

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TÍTULO

**POLÍTICAS FINANCIERAS Y SU INFLUENCIA EN EL ÁREA DE
MICROCRÉDITOS DE LA COAC SUMAC LLACTA LTDA, DE LA CIUDAD
DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2015.**

AUTORA:

María Delfina Rea Pilamunga

TUTOR:

Lic. Alfredo Figueroa Zaldumbide, DplS

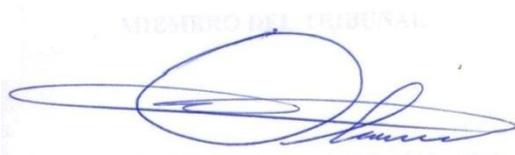
RIOBAMBA-ECUADOR

2017

INFORME DEL TUTOR

Yo, Lic. Alfredo Figueroa Zaldumbide, Dpls en mi calidad de Asesor, y luego de haber revisado el desarrollo del Proyecto de Investigación sobre el tema: POLÍTICAS FINANCIERAS Y SU INFLUENCIA EN EL ÁREA DE MICROCRÉDITOS DE LA COAC SUMAC LLACTA LTDA, DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2015, elaborado por María Delfina Rea Pilamunga, tengo a bien informar que el trabajo indicado cumple con los requisitos exigidos para ser expuesta al público, luego de ser evaluada por el Tribunal designado por la Comisión.

Riobamba, abril del 2017

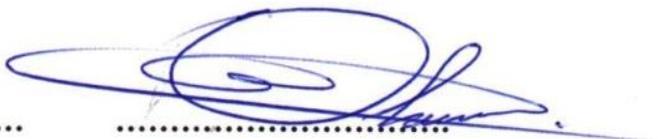


Lic. Alfredo Figueroa Zaldumbide, Dpls

TUTOR:

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO

**“POLÍTICAS FINANCIERAS Y SU INFLUENCIA EN EL ÁREA DE MICRO-
CRÉDITOS DE LA COAC SUMAC LLACTA LTDA, DE LA CIUDAD DE RIO-
BAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2015”** Trabajo de proyecto
de Investigación de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría: Los miembros del Tribunal
de Grado, luego de receptor y revisar hemos acordado la siguiente calificación:

Lic. Alfredo Figueroa Zaldumbide, Dpls ¹⁰ 

Dr. Jhony Rodrigo Zavala Heredia ⁹ 

Ing. Mayorga Avalos Myriam Jimena ⁰³ 

NOTA:..... ^{9,1}

DERECHOS DE AUTORÍA

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación: **“POLÍTICAS FINANCIERAS Y SU INFLUENCIA EN EL ÁREA DE MICROCRÉDITOS DE LA COAC SUMAC LLACTA LTDA, DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2015”**, como también los contenidos, ideas, doctrinas, resultados conclusiones y propuestas expuestas son de exclusiva responsabilidad.



María Delfina Rea
C.I. N° 060387641-8

DEDICATORIA

Dedico con todo mi corazón a mis padres y a mis abuelitos por su sacrificio, apoyo, fortaleza, comprensión, amor, quienes con gran esfuerzo me brindaron la oportunidad de educarme día a día con humildad, paciencia y sabiduría para tener mejores oportunidades para mi futuro personal y profesional, sin su apoyo hubiera sido imposible culminar esta meta tan anhelada.

María Delfina Rea Pilamunga

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo cada paso que doy e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte.

A mí querida familia por dar un inmenso amor por las oraciones y guiar en los momentos más difíciles y sobre todo por ser mi fortaleza.

A la Carrera de Contabilidad y Auditoría a todos los docentes mi eterna gratitud por los conocimientos impartidos durante mis años de estudio.

A Licenciado Alfredo Figueroa Zaldumbide por su paciencia, colaboración y direccionamiento en el presente trabajo.

A la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumac Llacta” Ltda a todos los funcionarios que trabajan en esta institución, quienes hicieron posible que esta investigación sea realizada exitosamente

María Delfina Rea Pilamunga

ÍNDICE GENERAL

INFORME DEL TUTOR	ii
CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO	iii
DERECHOS DE AUTORÍA.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
RESUMEN EJECUTIVO	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN.....	1
PROBLEMA	2
JUSTIFICACIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	4
OBJETIVO GENERAL	4
OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
ESTADO DEL ARTE RELACIONADO A LA TEMÁTICA O MARCO TEÓRICO ..	5
MICROCRÉDITO.....	5
Sub segmentos de crédito	5
Cobertura de la calificación de los microcréditos	5
Tecnología crediticia	6
Políticas crediticias	8
Factores de incidencia en la política crediticia.....	8
Cualidades en la política crediticia.....	9
Política de cobranza.....	10
Etapas de la gestión de cobros:.....	10
RIESGO CREDITICIO	12
Importancia del riesgo crediticio	12
Tipos de riesgo	12
La gestión del riesgo de crédito.....	13
METODOLOGÍA.....	14
MÉTODO	14
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	15

TIPO DE INVESTIGACIÓN	15
Población	16
Muestra	16
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	16
Técnicas:.....	16
Instrumentos	17
TÉCNICAS PARA PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE DATOS	17
RESULTADOS Y DISCUSIONES	18
ANÁLISIS DE LA ENCUESTA APLICADA AL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE MICROCRÉDITO.....	18
Análisis de la cartera de crédito de la COAC Sumac Lacta Ltda.....	18
POLÍTICAS FINANCIERAS PARA EL ÁREA DE MICROCRÉDITO DE LA COAC SUMAC LLACTA LTDA.	21
Política 1: Etapa previa de evaluación.....	22
Política 2: Análisis cuantitativo.....	23
Análisis patrimonial.....	23
Análisis Financiero	25
Análisis económico	26
Política 3: Análisis cualitativo.....	27
Política 4: La propuesta y formalización de la operación de microcrédito	27
Política 5: Proceso de seguimiento y extinción de riesgo en las operaciones de microcrédito.....	28
Seguimiento Normal.....	29
Seguimiento Especial	29
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	30
CONCLUSIONES.....	30
RECOMENDACIONES	31
Bibliografía.....	32
Web grafía	32
Anexos.....	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Calificación de los microcréditos	6
Tabla 2: Población en estudio.....	16
Tabla 3: Cartera de crédito por su vencimiento.....	19
Tabla 4: Cuentas por cobrar intereses cartera de crédito.....	20
Tabla 5: Indicadores para medir el nivel de endeudamiento	24
Tabla 6: Indicadores financiero	25
Tabla 7: Indicadores económicos	26

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Cartera de crédito que no devenga interés	19
Gráfico 2: Cuentas por cobrar intereses cartera de crédito.....	21
Gráfico 3: Políticas Financieras para la COAC.....	22
Gráfico 4: Objetivos que destacan un carácter dinámico en la operación de crédito....	22
Gráfico 5: Ciclos del análisis cuantitativo.....	23
Gráfico 6: Estructura del activo.....	24
Gráfico 7: Indicadores para medir el nivel de solvencia	25
Gráfico 8: Aspectos que se debe considerar para el análisis cualitativo	27
Gráfico 9: Elementos que deberá contener un contrato o póliza por el crédito.....	28
Gráfico 10: Causas que generan alertas.....	29

RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo de titulación “POLÍTICAS FINANCIERAS Y SU INFLUENCIA EN EL ÁREA DE MICROCRÉDITOS DE LA COAC SUMAC LLACTA LTDA, DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2015”, tuvo como objetivo determinar cómo las políticas financieras influyen en el área de microcréditos de la COAC SUMAC LLACTA LTDA, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2015. Conocida la problemática actual de la COAC se formularon los objetivos de estudio en función de las variables que se presentan con el apoyo de la fundamentación teórica. El método investigativo utilizado fue el hipotético deductivo, partiendo de lo general a lo particular, se aplicaron las respectivas encuestas a la población en estudio identificando la situación actual. En la parte de las discusiones y resultados se efectúa el análisis financiero de la cartera de crédito vencida y cuentas por cobrar para conocer su estado presente y se pudo determinar que la cartera por vencer representa el 95% de la cartera total. Finalmente se propone políticas financieras basadas en la administración del riesgo crediticio que consta de una etapa previa de evaluación, análisis cuantitativo, análisis cualitativo, propuesta y formalización de la operación de microcrédito y proceso de seguimiento y extinción de riesgo en las operaciones de microcrédito. Se recomienda realizar un adecuado control del movimiento que presenta la cartera de crédito por vencer, la que no devenga interés y la vencida con el fin de identificar a corto plazo cualquier riesgo de morosidad que afecte a la COAC ejecutando el respectivo seguimiento al prestatario.

Abstract

The study entitled "FINANCIAL POLICIES AND ITS INFLUENCE IN THE MICROCREDIT AREAS OF COAC SUMAC LLACTA LTDA, IN RIOBAMBA CITY, PROVINCE OF CHIMBORAZO, PERIOD 2015", aimed to determine how financial policies influence the area of microcredit of the COAC SUMAC LLACTA LTDA, in Riobamba city, province of Chimborazo, term 2015. By knowing the current problems of COAC, the objectives of study were formulated according to the variables that are presented with the support of the theoretical foundation. In the discussions and results section, the financial analysis of the past-due loan and accounts receivable portfolio is carried out to determine its present state and it was possible to determine that the portfolio to be matted represents 95% of the total portfolio. The financial analysis of the past due loan portfolio and accounts receivable is then performed to determine the current risk. Finally, financial policies based on the COAC credit manual are proposed and should be handled more rigorously to avoid future credit risk and lack of liquidity of the institution. It is recommended that the microcredit area should operate under a solid and well-defined lending approach, these credits should include a complete understanding of the borrower or counterparty as well as the purpose and structure of the loan and its source of repayment.



Reviewed by: Barriga, Luis
Language Center Teacher

INTRODUCCIÓN

En los últimos años las Cooperativas de Ahorro y Crédito se han desarrollado exitosamente dentro del mercado financiero, esto se debe a la diversidad de servicios crediticios y a la rapidez en su aprobación, satisfaciendo así las necesidades financieras de manera inmediata de los clientes que la solicitan. Uno de los servicios con mayor acogida son los microcréditos otorgados a la microempresa, personas naturales no asalariados, usualmente mancomunadas o solidarias destinados a financiar capital de trabajo o activos fijos de los sectores económicos de producción, comercio o servicios. La principal fuente de pago constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades y verificados por el oficial de micro crédito, pero esto ocasiona que aumente la preocupación en los directivos con respecto al incumplimiento que puede darse en el portafolio de préstamos debido al nivel de pérdidas que esto ocasionaría y con ello la afectación al capital económico de la institución.

La principal actividad de las cooperativas de ahorro y crédito es la intermediación financiera, pero esta puede ocasionar que la COAC aumente la posibilidad de enfrentar pérdidas e incumplir las deudas contraídas, lo que le provocaría falta de liquidez y su quiebra inmediata, por lo que es importante utilizar herramientas eficientes para el monitoreo, gestión y control del riesgo crediticio de tal forma que permitan desarrollar técnicas y/o políticas para mitigar las pérdidas. A pesar de que las COAC's cuentan con un manual de crédito claramente documentado, en muchos casos los problemas de riesgo se originan por la ejecución inadecuada en la gestión del crédito por parte del personal encargado, algunas de las veces se generan créditos sin una adecuada evaluación de las 5Cs.

Las políticas financieras basadas en el correcto manejo de la administración de riesgo crediticio contribuyen a la sostenibilidad de la calidad de la cartera, incluyendo la prevención de problemas, detección y corrección para la supervivencia, siendo esta la fuente de riesgo más significativa. El indicador principal para la medición de riesgo se basa en la cartera de riesgo considerada como el monto de la cartera que tiene uno o más pagos atrasados, este indicador muestra claramente la cartera afectada que puede causar problemas por su incumplimiento. Estas herramientas deben ser capaces de anticiparse a posibles resultados adversos lo que permitiría a los administradores planificar adecuadamente la gestión bancaria y de esta forma garantizar la calidad de los portafolios.

PROBLEMA

Menciona (Campoverde F, 2010) que las cooperativas de ahorro y crédito que están nuevas en el mercado financiero, no tienen un manejo adecuado de la solvencia presente y futura de sus prestatarios y la administración eficientemente su cartera, teniendo en cuenta que al conceder crédito se puede incurrir en tres tipos de riesgos: 1) riesgos de iliquidez, 2) riesgo de instrumentación o legal, y 3) riesgos de solvencia.

En el Ecuador la cartera problemática del sistema financiero nacional alcanzó US\$ 1.161 millones en junio de 2014, con una tasa de crecimiento anual del 10.49 % a diciembre 2014 y del 10.37% en diciembre de 2013. En junio de 2014, los bancos privados presentaron una morosidad del 3.14 %, frente al 2.60 % en diciembre de 2013, mientras que las cooperativas llegaron a una morosidad del 5.7 % en junio de 2014, frente al 5.1% en diciembre de 2013. (SEPS, 2015)

La COAC SUMAC LLACTA LTDA, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo en los últimos años ha venido enfrentando el incremento en el índice de morosidad de la cartera de crédito, lo que influye directamente con el manejo de las políticas financieras. (COAC, 2015)

Las políticas financieras son manejadas de una manera pasiva, lo que no ayuda a tomar decisiones asertivas referente al tiempo concedido al cliente, los plazos máximos, la tasa de interés aplicada, y la respectiva evaluación de la capacidad de pago de los solicitantes realizando visitas de tasación considerando sus ingresos y egresos en detalle.

El proceso de cobranza debería estar orientado a conocer de manera oportuna las dificultades del deudor, que de considerarse pertinente permitan consolidar acuerdos de pagos convenientes para las partes.

La COAC, deberá contar con herramientas o mecanismos de comunicación que permitan informar de manera oportuna a los deudores acerca del estado de sus acreencias, el concepto y valor de sus saldos y la mora en la cancelación de sus obligaciones pendientes.

El proceso de cobranza deberá enfocarse en etapas de gestión de cobros; cobranza directa, cobranza directa preventiva, cobranza directa correctiva, cobranza pre jurídica, y cobranza jurídica.

JUSTIFICACIÓN

Las políticas financieras que se pretende diseñar en la COAC SUMAC LLACTA LTDA, son esenciales para la adecuada administración de la cartera activa y su objetivo principal es alcanzar la estandarización de los procesos y procedimientos operacionales del área de créditos.

Se pretende establecer las normas y lineamientos correspondientes para la ejecución de las operaciones crediticias en sus diversos productos que realice la COAC, instruir al personal sobre aspectos fundamentales como objetivos, funciones, relaciones, políticas, procedimientos y normas establecidas.

Por ello, se considera también la necesidad de contar con un conjunto de normas escritas que regulen la concesión crediticia, de tal forma que oriente a la COAC a la aplicación de los fondos recibidos de sus depositantes, inversionistas y accionistas, en operaciones sanas y líquidas y dirigidas a los segmentos metas.

Como estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, considero importante la elaboración de esta herramienta para establecer lineamientos específicos a ser aplicados para los productos crediticios de la COAC, que además contribuyan a diferenciar los tipos de segmentos que atenderá la Institución y satisfacer todas sus necesidades, por tanto, las políticas financieras servirán como medio de integración y orientación al personal de reciente ingreso, facilitando su incorporación a las distintas funciones operacionales.

Con una política descrita, se hacen más fáciles las decisiones de aprobación o rechazo de las operaciones, las solicitudes pueden ser resueltas con mayor celeridad, haciendo innecesario el estudio de aquellas operaciones que no se adapten a las condiciones generales mínimas exigidas.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar cómo las políticas financieras influyen en el área de microcréditos de la COAC SUMAC LLACTA LTDA, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2015.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diagnosticar la situación en el manejo y aplicación de las políticas financieras de la COAC SUMAC LLACTA LTDA; para identificar puntos críticos, con la finalidad de establecer estrategias para mitigar los riesgos a encontrar.
- Evaluar la cartera de crédito de la COAC SUMAC LLACTA LTDA; para obtener la variación de la cartera vencida en los últimos años.
- Identificar las políticas de crédito y cobranzas para contribuir a la reducción de la cartera vencida.

ESTADO DEL ARTE RELACIONADO A LA TEMÁTICA O MARCO TEÓRICO

MICROCRÉDITO

Según la (SBS, 2011)

Es todo crédito no superior a ciento cincuenta (150) remuneraciones básicas unificadas concedido a un prestatario, persona natural o jurídica, con un nivel de ventas inferior a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.000,00), o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificada por la institución del sistema financiero.

Sub segmentos de crédito

La (SEPS, 2015) determina que para el microcrédito, se establecen los siguientes sub-segmentos de crédito:

- a. Microcrédito minorista.-** Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero, sea menor o igual a USD 1.000, incluyendo el monto de la operación solicitada.
- b. Microcrédito de acumulación simple.-** Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero sea superior a USD 1.000 y hasta USD 10.000, incluyendo el monto de la operación solicitada.
- c. Microcrédito de acumulación ampliada.-** Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero sea superior a USD 10.000, incluyendo el monto de la operación solicitada.

Cobertura de la calificación de los microcréditos

La calificación cubrirá la totalidad de las operaciones de microcrédito concedidas por la institución del sistema financiero con base en los siguientes parámetros.

Tabla 1: Calificación de los microcréditos

CATEGORÍAS	DÍAS DE MOROSIDAD
A – 1	0
A – 2	1 -8
A – 3	9 – 15
B – 1	16 - 30
B – 2	31 - 45
C – 1	46 – 70
C – 2	71 – 90
D	91 – 120
E	+120

Fuente: (SEPS, 2015)

Elaborado por: Delfina Rea

Tecnología crediticia

(SBS, 2016) , alude que:

Las instituciones del sistema financiero que operen con microcréditos deberán mantener la información que establezca su propia tecnología crediticia, la que debe considerar como mínimo lo siguiente:

- Carpetas de crédito para cada prestatario o grupo de prestatarios, conteniendo la información requerida en los manuales de crédito de la propia institución y/o en los programas de crédito definidos por el Estado, para el caso de los microcréditos otorgados por las instituciones financieras públicas.
- Manuales de crédito que definan la tecnología crediticia y el detalle de la documentación requerida para la correcta aplicación de la misma, que contemplen:
 - Descripción de la estructura organizacional del área de crédito y sus procedimientos de control interno de la actividad crediticia, incluyendo el manual de funciones del personal y los procesos de crédito establecidos por cada producto;
 - Identificación de los prestatarios y de los responsables de la aprobación de sus créditos;
 - Detalle de la documentación que los responsables de la aprobación de los créditos analizan antes de otorgar la aprobación respectiva, entre la que deben constar los criterios de elegibilidad de los prestatarios, el análisis del

destino del crédito, monto, plazo, tasa de interés y garantías del crédito, en función de las características del prestatario.

- Detalle de la documentación que debe ser generada por la institución del sistema financiero para evidenciar la administración y seguimiento de los créditos, así como la documentación requerida para evidenciar la existencia y aplicación de mecanismos de control interno; y,
- Detalle de la información que debe ser generada por la institución del sistema financiero para evidenciar las gestiones de cobro, tanto por la vía administrativa como por la vía judicial.
- Información específica para cada microcrédito, que incluya:
 - Copia del documento de aprobación de la operación, en el que deberá constar el monto, plazo, forma de pago, garantías, si éstas se requieren, así como los nombres y las firmas de quienes la aprobaron;
 - Copia del contrato, pagaré u otros documentos, de ser el caso, que respaldan los microcréditos otorgados; y,
 - En caso de que se requieran garantías reales y registrables, copia de los contratos, pagarés y otros documentos que las respalden, tales como títulos de propiedad, pagos de impuestos, certificado de gravámenes y constancia de su inscripción en el Registro de la Propiedad o Mercantil, según corresponda; y, copia de las pólizas de seguros contratadas, las cuales deben encontrarse vigentes y endosadas a favor de la institución del sistema financiero prestamista.

Adicionalmente, se incluirá copia del avalúo de los bienes inmuebles recibidos en garantía, efectuado por peritos previamente calificados por la Superintendencia de Bancos y Seguros y/o por el organismo competente, para el caso de los microcréditos otorgados por las instituciones financieras públicas.

- Se entenderá por microcrédito debidamente garantizado, aquel que sea concedido con garantías reales, sean éstas hipotecarias o prendarias, que posibiliten a la institución prestamista una fuente alternativa de repago.

Los microcréditos que se concedan sin garantías hipotecarias o prendarias registrables pueden ser respaldados por garantes personales o por bienes del negocio propio y/o familiar, declarados por el prestatario. En este último caso, los respectivos contratos deben detallar las características de los bienes, el valor

declarado, su ubicación, la aceptación del deudor como depositario y la aceptación de ser entregados en garantía de crédito.

Políticas crediticias

(Esparza J, 2012), en su trabajo investigativo titulado Políticas Crediticias, señala:

Conjunto de criterios, lineamientos y directrices utilizados por las autoridades monetarias para determinar el destino de los recursos financieros dirigidos a los diferentes agentes económicos en forma de créditos, induciendo el desarrollo de áreas o sectores económicos prioritarios y estratégicos, mediante el uso de instrumentos y mecanismos como la tasa de interés, tasa de acceso al redescuento, encaje legal y algunos otros de carácter normativo.

Factores de incidencia en la política crediticia

Según (Esparza J, 2012), indica:

Circunstancias sociales, políticas y económicas del país. Téngase en cuenta que las políticas gubernamentales sobre la economía marcan frecuentemente la diferencia entre una actividad mercantil dinámica y una paralización de los negocios.

- La situación del sector en que se trabaja.
- Las necesidades de flujo de efectivo del acreedor.
- Las políticas crediticias implantadas por la competencia más fuerte del sector.
- Las utilidades de los productos.

De acuerdo con lo anterior, éstos son algunos factores, que en concreto, suponen una política blanda o dura.

Condiciones que permiten una política blanda:

- Situación financiera equilibrada.
- Necesidad de crear una mayor fuente de recursos.
- Apertura de nuevos mercados o absorción de una mayor porción de éste.
- Trabajar con un amplio punto de equilibrio en ventas.

- Necesidad de realizar inventarios en demasía o que se compone de productos de baja rotación o perecederos.
- Cuando se trabaja con alta rentabilidad.
- Cuando determinados productos tienden a volverse obsoletos.
- Cuando es necesario enfrentar una acentuada competencia en precio y plazo.

Condiciones que permiten una política dura:

- Situación financiera que impide asumir amplios riesgos crediticios.
- Mayor demanda que oferta de los productos y carencia de posibilidades de ampliar la oferta.
- Ser líderes del mercado o tener el monopolio de éste.
- Vender productos de escasa rentabilidad, cuyo benéfico depende de la velocidad de la rotación.
- Condiciones macroeconómicas circunstanciales.
- Producir artículos de elevado costo para clientes específicos.

Estas condiciones en alguna medida, no son excluyentes. Por cuanto pueden darse, adoptada una situación, circunstancias de excepción, que condicione una política particular diferente para algún producto o para algún cliente, a fin de facilitar las ventas.

Cualidades en la política crediticia.

(Morales A & Morales J, 2014), añade las siguientes cualidades:

- **Claros:** para evitar interpretaciones erróneas.
- **Uniformes:** significa que deben aplicarse a todos los clientes. Los criterios para otorgar un crédito no pueden fundarse en aspectos superficiales del solicitante tales como la simpatía, la amistad, las recomendaciones, etc.
- **Flexibles:** se deben tener en cuenta las características de cada solicitante. Este es uno de los aspectos más importante en el otorgamiento del crédito y que puede dar lugar a las excepciones.
- **Adaptables:** se debe considerar el entorno del solicitante. Por ejemplo, la idiosincrasia de sus habitantes, las características económicas del territorio, etc.

- **Rutinas eficientes:** la aplicación de las políticas crediticias deben constituirse en una rutina en el sentido de que deben (con la flexibilidad y la adaptabilidad adecuadas) aplicarse siempre; pero deben ser una rutina eficaz en el sentido de que deben conducir a que la concesión del crédito se haga sin incurrir en riesgos irrazonables e innecesarios. Esto se logrará aplicando con el debido criterio la flexibilidad y la adaptabilidad antes comentadas.

Política de cobranza

(Activacoop, 2015), muestra:

La cooperativa está en libertad de aplicar el cobro a cualquiera de los deudores principales o codeudores solidarios.

El proceso de cobranza estará orientado a crear una cultura de buen pago en aquellos asociados a los cuales la cooperativa ofrece sus servicios. En esta medida será posible tener un flujo de caja eficiente que le permita a la COAC cumplir con todas sus obligaciones.

El proceso de cobranza estará orientado a conocer de manera oportuna las dificultades del deudor, que de considerarse pertinentes permitan consolidar acuerdos de pago convenientes para las partes.

La COAC contará con herramientas o mecanismos de comunicación que permitan informar de manera oportuna a los deudores acerca del estado de sus acreencias, el concepto y valor de sus saldos y la mora en la cancelación de sus obligaciones pendientes.

Etapas de la gestión de cobros:

(Activacoop, 2015), señala:

Las COAC's realizarán gestión de cobro a través de las etapas que se describen a continuación:

- **Cobranza directa.-** La COAC podrá realizar cobranza administrativa mediante la recordación de pagos de las cuotas quincenales o mensuales, acuerdos de pagos, etc., a sus deudores que se encuentren al día o presenten vencimientos hasta de 60 días. Esta cobranza directa puede ser preventiva o correctiva.

- **Cobranza directa preventiva.-** se podrá realizar cobranza directa preventiva a los asociados antes de producirse el vencimiento de su obligación, recordándole el pago puntual de la cuota correspondiente al último mes o quincena. A estos asociados se les podrá enviar en su estado de cuenta el mensaje de que su obligación debe ser cancelada antes de la fecha estipulada como límite de pago o a través de comunicación virtual. Así mismo a través de circulares donde se les recuerde a los asociados la fecha límite de pago de las obligaciones en general.
- La principal finalidad de esta etapa será la de evitar que el deudor entre en mora en sus obligaciones. Los responsables del proceso cobranza contarán con el apoyo del auxiliar administrativo y contable o el asistente administrativo y contable, quienes se encargarán de dinamizar el proceso de cobro.
- Medios y herramientas de cobro: Llamadas, correos electrónicos generales, cartas o comunicaciones enviadas por correo certificado.
- **Cobranza Directa Correctiva.-** se aplicará a todos los deudores que presenten vencimientos entre 1 y 60 días. La cooperativa enviará a todos sus asociados que presenten esta morosidad una comunicación de cobro recordándole el valor y el tiempo de mora de su obligación. Esta comunicación podrá ir con copia a los codeudores del asociado moroso, si los tiene; recordándole que la cooperativa podrá aplicar los descuentos por libranza a cualquiera de los codeudores.
- Responsables: coordinador administrativo y financiero, auxiliar administrativo y contable y el asistente administrativo y contable. Medios: llamadas, correos electrónicos generales, cartas o comunicaciones enviadas por correo certificado.
- **Cobranza pre jurídica.-** es la gestión o actividad efectuada directamente por la COAC o terceros autorizados por ésta para recuperar la cartera que se encuentra en mora, sin que se haya iniciado un proceso judicial. La cooperativa podrá iniciar cobro pre jurídico a los asociados que presenten vencimientos de cartera entre 61 y 180 días. Estos asociados deben tener suspendidos los servicios que presta la cooperativa. Responsables: gerente, coordinador administrativo y financiero. Medios: llamadas, correos electrónicos generales, cartas o comunicaciones enviadas por correo certificado.

RIESGO CREDITICIO

Según (SBS, 2016) El riesgo de crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones por parte del deudor, en operaciones de intermediación financiera. Este incumplimiento se manifiesta en el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidades en el pago de las obligaciones pactadas.

(Checkley K, 2007) Afirma que el “Riesgo de crédito es la pérdida potencial ocasionada por el hecho de que un deudor o contraparte incumpla con sus obligaciones de acuerdo con los términos establecidos”.

Importancia del riesgo crediticio

(Córdor J & Cajamarca R, 2014) Se refieren: El sector bancario es uno de los principales motores económicos de un país, ya que actúa como colocador de recursos económicos entre agentes superavitarios y deficitarios, desempeñando un importante papel en la movilización de fondos de los depositantes y en la concesión de créditos, canalizando así, recursos para inversión y ahorro.

El riesgo de crédito cobra una gran importancia dada la creciente globalización y los cambios en el mercado financiero, lo cual lleva a mejorar los mecanismos de regulación que busquen disminuir el riesgo en todos los sentidos.

Tipos de riesgo

(Trigo E & Moreno R, 2010) Comentan:

Los principales tipos de riesgo son: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de interés y riesgo operacional.

Riesgo de crédito: Es intrínseco a la actividad que realiza una entidad financiera.

Riesgo de mercado: Es fundamentalmente el riesgo producido por la variación de los precios de los activos. El precio de los títulos (cotizaciones), el precio de los activos en otras monedas (tipo de cambio) y el valor de los activos en función de la variación de los tipos de interés.

Riesgo de interés: Tiene relación con la composición de los activos y pasivos en función de la evolución de los tipos de interés y de los plazos

Riesgo operacional: También denominado riesgo operativo, es fundamentalmente el riesgo del mal funcionamiento interno.

La gestión del riesgo de crédito

Para (Berruezo J, 2003) en su informe deduce:

El riesgo de crédito es el producto como consecuencia de la posibilidad de incumplimiento por parte del deudor de las obligaciones contractuales. En las entidades financieras el deudor es un cliente particular, un comercio, una empresa, etc. Que tiene la obligación de rembolsar las cuotas de una determinada financiación

Básicamente es el riesgo de impago. El riesgo a gestionar tendrá por tanto relación con la capacidad de pago futura del cliente (en el momento de la concesión) y del mantenimiento o deterioro de esa capacidad (hasta el vencimiento).

Este será el factor principal de estudio para tomar la decisión de concesión y tendrá asociadas otras variables. Dentro de un modelo decisional abra por tanto una probabilidad de impago, que tendremos que calcular de una forma objetiva. Su cálculo estará basado en herramientas cuantitativas y procesos. El porcentaje de probabilidad vendrá dado por las series estadísticas históricas.

Además al analizar y decidir la concesión del riesgo tendríamos que calcular cual es la posible pérdida en que podemos incurrir si asumimos el riesgo (concedemos el crédito). Hay que calcular la severidad o pérdida esperada. Para ello necesitaremos un capital económico que respalde la posible pérdida. En función de cual sea la composición de la cartera tendremos una determinada exposición al riesgo. El capital económico necesario debería cubrir las pérdidas esperadas o inesperadas.

METODOLOGÍA

MÉTODO

El método a utilizar en la presente investigación es el hipotético deductivo, partiendo de la revisión documental de las políticas financieras aplicadas en la actualidad en la COAC, se realiza el planteamiento de la investigación considerando la incidencia de las políticas financieras en la aprobación de los microcréditos y el respectivo proceso de cobranzas. Seguidamente se formulará la hipótesis y por último se realizara la contrastación con la teoría y la evidencia empírica.

- **Planteamiento del problema** La investigación se inició con la incertidumbre que presenta el personal del área de microcrédito con respecto al manejo eficiente de la cartera de crédito. En los últimos años la aprobación de créditos por parte de la COAC a las microempresas ha aumentado significativamente por las facilidades de obtener un crédito rápido y seguro. La principal fuente de pago de estas pequeñas y medianas empresas constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades y verificados por el oficial de micro crédito lo que origina una gran responsabilidad a los encargados de este proceso.

Por lo que es importante conocer el manejo de las políticas financieras de la COAC que influyan en la aprobación de los microcréditos y en el proceso de cobranza, además de un análisis de los indicadores de las variables que intervienen en la investigación. Por medio del cual, se planteó la siguiente interrogante: ¿Cómo las Políticas financieras influyen en el área de microcréditos de la COAC SUMAC LLACTA LTDA, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo Periodo 2015?

- **Creación de hipótesis:** La hipótesis formulada para la presente investigación es: Las Políticas financieras influyen en el área de microcréditos de la COAC SUMAC LLACTA LTDA, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo Periodo 2015.

- **Deducciones de consecuencias de la hipótesis:** Según, estudios empíricos se encontró que la COAC necesita manejar políticas financieras relacionadas a la correcta administración del riesgo crediticio que garantice un control y supervisión por parte del personal de crédito al prestatario protegiendo al portafolio de préstamos de cuotas sin pagos a su fecha establecida.
- **Contrastación: refutada o aceptada:** Una vez analizado la influencia de las políticas financieras en el área de microcrédito se comprobaba la hipótesis y se procede a aceptarla o rechazarla.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es de tipo no experimental al no tener una manipulación deliberada de las variables, en esta averiguación se pudo observar el problema tal y como se da en su contexto natural y se prosiguió a analizarlo. Es decir se examinó detalladamente al área de microcrédito obteniendo información referente a los procesos crediticios y su gestión en la cobranza.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación a la Coac Sumac LLacta Ltda manejó tres tipos de investigaciones que permitieron recolectar datos cuantitativos y cualitativos que sustentaron la problemática desarrollada promoviendo a su solución.

Investigación de campo

Se acudió directamente al área de microcrédito para obtener la información necesaria que permita el desarrollo del tema planteado, solicitando directamente información que permita el desarrollo del presente estudio.

Se pudo indagar también al Jefe del área quien proporcionó información actual y precisa de la situación actual de la COAC.

Descriptiva

Es de tipo descriptiva porque se relató los datos obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos de investigación, donde se pudo identificar insolvencias en el

área de microcrédito que aumentan el riesgo crediticio provocando inestabilidad y pérdidas en la COAC.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Tabla 2: Población en estudio

Cargo	N°
Jefe de crédito y Cobranzas	1
Asesor de Crédito	3
Encargado de cobranzas	2
Total	6

Fuente: COAC SUMAC LLACTA

Elaborado por: Delfina Rea

La población de estudio fue al personal que labora en el área de microcrédito.

Muestra

Por ser un número reducido, se trabajó con el 100% de la población.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Técnicas:

Las técnicas utilizadas en el presente trabajo investigativo fueron:

- **Encuesta.-** Con el fin de obtener información necesaria acerca de las políticas financieras que están siendo utilizadas en la concesión y cobro de los créditos otorgados se aplicaron cuestionarios al personal del área de créditos.
- **Entrevista.-** Se estableció un diálogo directo con el Jefe del Área de Microcrédito con el fin de recolectar información acerca de la cartera de crédito morosa en los últimos años y la aplicación eficiente de las políticas financieras.
- **Observación.-** Se acudió a la COAC SUMAC LLACTA LTDA., con la finalidad de fundamentar el proceso investigativo, ya que en ello se apoyó el investigador para obtener datos reales del problema.

Instrumentos

- Cuestionario: Se aplica este instrumento de investigación al personal de Crédito y Cobranza con el fin de recolectar información relacionada al manejo de los créditos y sus respectivos mecanismos de cobranza.
- Test de Entrevista: Preguntas verbales efectuadas al jefe del departamento de crédito para conocer su respectivo manejo con respecto a los créditos.
- Documentos Históricos: Información del movimiento de la cartera en el último año.

TÉCNICAS PARA PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Para el procesamiento y análisis de datos se utilizaron técnicas estadísticas y lógicas.

Para la tabulación y procesamiento se tomó la técnica informática Microsoft Office Excel, mediante por cual se efectuaron cuadros, gráficos estadísticos y porcentajes.

La interpretación se realizó a través de la técnica lógica de la inducción, deducción y discusión.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA APLICADA AL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE MICROCRÉDITO

Mediante la encuesta aplicada al personal del departamento de microcrédito se pudo determinar la situación actual de la COAC con respecto al manejo de los créditos y su gestión de cobro obteniendo los siguientes resultados:

- La cooperativa no maneja un plan de mitigación para reducir el riesgo de crédito.
- Falta de control en los documentos de respaldo que se deben solicitar al prestatario antes y después de la aprobación del crédito.
- El análisis del riesgo de crédito por parte de los asesores no se basa técnicamente sobre las 5 Cs: carácter, capital, capacidad, colateral y ciclo.
- Débil manejo del sistema de calificación de créditos lo que dificulta detectar un riesgo a corto plazo.
- No se han establecido políticas financieras relacionadas a la administración del riesgo crediticio.
- Falta de control en el análisis de las garantías del crédito que demuestren su existencia, protección y tasación cuando corresponda.
- Escases de indicadores económicos y financieros que evalúen de una manera más sincronizada la condición en la cual se encuentra el prestamista y su capacidad para cubrir sus cuotas de pago.
- Escaso seguimiento a las operaciones crediticias que prevea las incidencias o riesgos de incumplimiento por parte de los deudores.

Análisis de la cartera de crédito de la COAC Sumac Llacta Ltda

Una vez identificados los segmentos hacia donde tiene enfocados sus recursos la COAC por medio de los créditos, resulta necesario e importante conocer cómo se encuentran estructurada la cartera de créditos de acuerdo al tiempo de vencimiento.

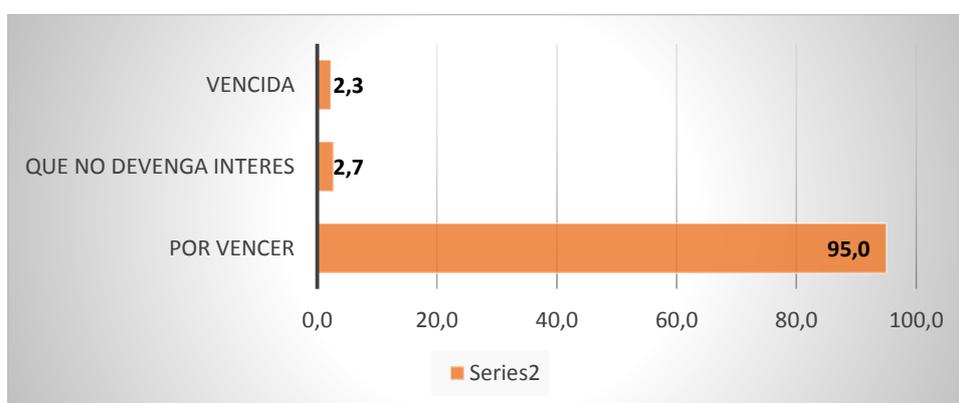
Tabla 3: Cartera de crédito por su vencimiento

Descripción	Sub total	Total	Porcentaje
CARTERA DE CRÉDITO		\$2.212451,33	
Por vencer	\$2.102.193,56		95,0%
Que no devenga interés	\$ 59.503,53		2,7%
Vencida	\$ 50.754,24		2,3%
Provisión para incobrables	-\$110.257,77		

Fuente: Estados financieros

Elaborado por: Delfina Rea

Gráfico 1: Cartera de crédito que no devenga interés



Fuente: Tabla N°3

Elaborado por: Delfina Rea

Análisis:

Una vez identificados los segmentos hacia donde tiene enfocados sus recursos la COAC por medio de los créditos, resulta necesario e importante conocer cómo se encuentran otorgados los diferentes créditos de acuerdo al tiempo de vencimiento.

- Cartera vencida: Es la parte del saldo del capital de la cartera de crédito que reporta atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones de pago
- Cartera que no devenga intereses: Es la diferencia entre el saldo del capital pendiente de pago y la cartera vencida.
- Cartera por vencer: Es el saldo total neto de la cartera de crédito que se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de una entidad a una fecha de corte.

Con estos conceptos se analiza detalladamente la cartera con que cuenta actualmente la Cooperativa Sumac LLacta Ltda evidenciando que ; la cartera de crédito por vencer

representa el 95%, como es evidente el mayor porcentaje de la cartera según su vencimiento se encuentra dentro de este rango, dado que la cartera aún se encuentra vigente de pago, es decir está dentro de los márgenes y plazos normales de cobro que no están vencidos, cabe destacar que el mayor riesgo se lo encuentra en este rubro, debido a que el crédito no termina en el momento en que se lo entrega, sino cuando se lo ha recuperado en su totalidad.

Seguidamente se encuentra la cartera de crédito que no devenga intereses, que es de 2,7%, se deduce que una parte de los créditos que se otorgaron en periodos pasados no se recuperaron en los plazos establecidos teniendo que elevar el riesgo crediticio de la Cooperativa.

Consecutivamente tenemos la cartera de crédito vencida que expresa un 2,3%, determinando el riesgo crediticio de la Cooperativa, se encuentra en un nivel considerable, por cuanto no se ha recuperado cumpliendo con lo establecido en la COAC. Para la (SEPS, 2015) la morosidad crediticia constituye una de las más importantes señales que advierten las crisis financieras. Además, se plantea que los problemas en la rentabilidad se agudizan si se toma en cuenta que la entidad financiera incrementa su cartera de créditos impagos, lo que resulta en la caída de las utilidades. Entonces, un aumento significativo en la morosidad puede provocar un problema de rentabilidad y liquidez, incluso se traduciría en la generación de pérdidas y déficit de provisiones. En este sentido la cooperativa de ahorro y crédito que empezará a sufrir un deterioro de su portafolio de créditos puede verse perjudicada su rentabilidad al aumentar la proporción de créditos con intereses no pagados.

Análisis de la cuentas por cobrar intereses de la cartera de crédito.

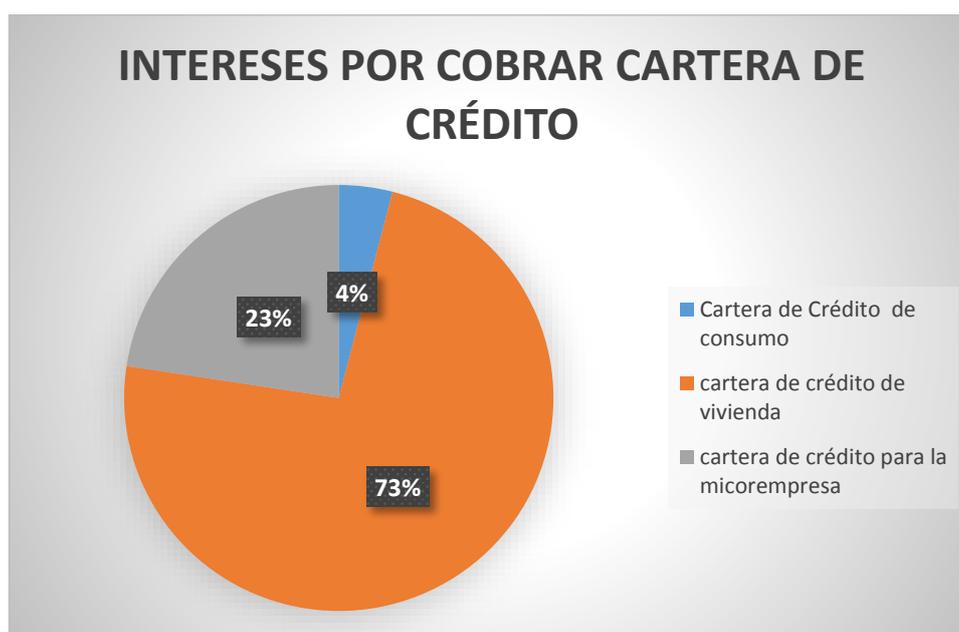
Tabla 4: Cuentas por cobrar intereses cartera de crédito

Descripción	Sub total	Total	Porcentaje
CUENTAS POR COBRAR INTERESES CARTERA DE CRÉDITO		\$6445,99	100,00%
Cartera de crédito de consumo.	\$260,2		4,04%
Cartera de crédito de vivienda.	\$4728,64		73,36%
Cartera de crédito para la microempresa.	\$1457,15		22,61%

Fuente: Estados financieros

Elaborado por: Delfina Rea

Gráfico 2: Cuentas por cobrar intereses cartera de crédito



Fuente: Tabla N°4

Elaborado por: Delfina Rea

Análisis.- En el análisis de la cuenta de Intereses por Cobrar Cartera de Crédito, el 73% corresponde la cartera de crédito de vivienda, el 23% a la cartera de crédito para la microempresa y el 4% a la cartera de crédito por consumo, lo que representa que en este rubro se encuentran las acumulaciones de los intereses devengados, originadas por la cartera de microcrédito, cuyo cobro se ha pactado al vencimiento del plazo o a una fecha de pago determinada según un cronograma de pagos se encuentra .

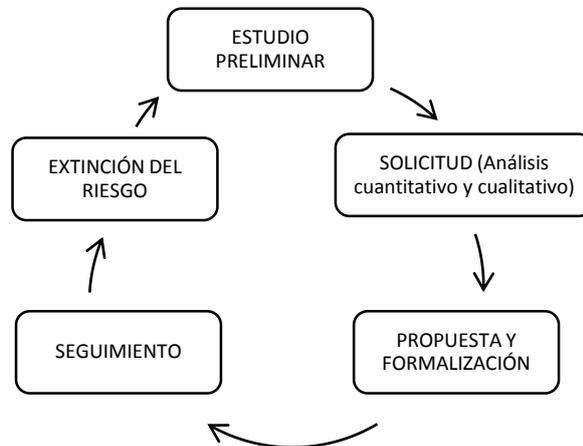
POLÍTICAS FINANCIERAS PARA EL ÁREA DE MICROCRÉDITO DE LA COAC SUMAC LLACTA LTDA.

El establecer políticas financieras que permitan administrar el riesgo crediticio en la Cooperativa Sumac Llacta Ltda es fundamental para su supervivencia, ya que su sostenibilidad dependerá del correcto manejo y control de su cartera siendo esta la fuente de riesgo más significativa.

El riesgo crediticio se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones de microcrédito que efectúa la COAC, es la posibilidad de sufrir una pérdida producida por el incumplimiento de obligaciones.

Mediante el análisis efectuado a la cartera de microcréditos de la COAC Sumac LLacta Ltda se propone las siguientes políticas financieras que ayuden al correcto manejo y control en la administración del riesgo crediticio:

Gráfico 3: Políticas Financieras para la COAC



Fuente: (Martinez M & Milla M, 2013)

Elaborado por: Delfina Rea

Política 1: Etapa previa de evaluación

Todo crédito otorgado por la COAC Sumac LLacta Ltda pasará por una etapa previa de evaluación de tal manera que permita la reducción de incertidumbres y riesgos, para llegar a decidir correctamente en la operación crediticia.

En esta etapa se considerará objetivos con carácter progresivo y abierto, que lideran e inciden de forma dinámica en la operación de crédito:

Gráfico 4: Objetivos que destacan un carácter dinámico en la operación de crédito



Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Delfina Rea

Política 2: Análisis cuantitativo

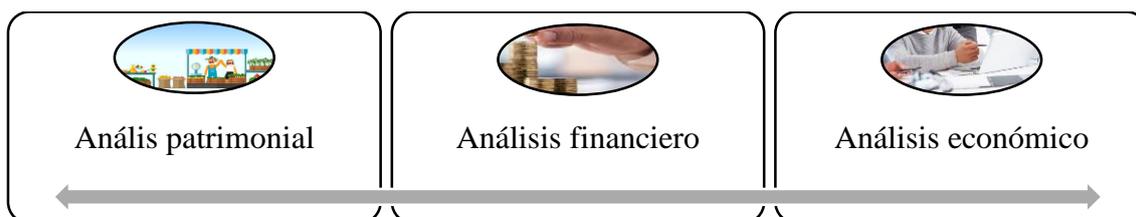
Una vez cumplidos los objetivos establecidos en la etapa preliminar, se efectúa un posterior análisis de la operación crediticia basada en la evaluación de la capacidad futura del prestatario para generar recursos, capitalizarse, obtener beneficios y cumplir con los compromisos de endeudamiento que pactará con la Cooperativa.

Este estudio se realiza a través del análisis cuantitativo que consiste en la evaluación de los Estados Financieros, balances, cuentas de pérdidas y ganancias, flujos de caja entre otros, partiendo de la información reportada por parte del prestatario a la entidad financiera. La información que se maneje debe ser fiable comparando de dos a tres ejercicios y establecer puntos de similitudes o diferencias con el sector en el que se desenvuelve, incluso con otras microempresas.

En base a los resultados de negocios similares anteriormente analizados, se promueve a tomar decisiones de no financiación por ser aquellas que generan pérdidas continuas ya que esta situación provocaría problemas de solvencia y liquidez para la empresa y por ende presentarían problemas en el pago de los créditos.

A continuación se detalla los ciclos del análisis cuantitativo que deben aplicar los asesores de crédito de la COAC Sumac Lacta Ltda.

Gráfico 5: Ciclos del análisis cuantitativo



Fuente: (Sumac LLacta Ltda, 2015)

Elaborado por: Delfina Rea

Análisis patrimonial

Este análisis se analiza de la siguiente manera:

- **Estudio de la estructura del activo**

Mediante la información que nos facilita el acreedor se realiza el análisis patrimonial resaltando la relación entre el activo corriente y no corriente, así como la habilidad de transformar los activos en dinero.

Gráfico 6: Estructura del activo

$(\text{Existencias} / \text{Activo total}) * 100 = \% \text{ de recursos invertidos en existencias}$

$(\text{Inmovilizado} / \text{Activo total}) * 100 = \% \text{ de recursos invertidos en inmovilizado}$

Fuente: (Romero M & Arias M, 2016)

Elaborado por: Delfina Rea

- **Ratio de endeudamiento**

En este proceso se podrá conocer el nivel de endeudamiento que posee la pyme y se medirá la relación entre las deudas o financiamiento con entidades de crédito comparando con el importe de los recursos propios de dicha microempresa.

Tabla 5: Indicadores para medir el nivel de endeudamiento

Ratio de endeudamiento	$(\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente} / \text{Pasivo total}) * 100$ A mayor valor del ratio más inestable es la estructura financiera de la empresa. Un valor > 60% indica un volumen de deudas excesivo y pierde autonomía financiera, por lo tanto se produce descapitalización de la misma. Así mismo, un ratio superior a 200% significa que la deuda externa es dos veces mayor a los Fondos Propios y por lo tanto está en una situación incómoda.
Ratio de endeudamiento	$(\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente} / \text{Fondos Propios}) * 100$ Lo aconsejable es que el pasivo corriente se encuentre en un 50% del valor del Patrimonio Neto. Menos del 50% significaría exceso de capitales ociosos con la consiguiente pérdida de rentabilidad de sus recursos. Así como, es aconsejable también que el grueso de la financiación se sitúe a largo plazo.
Ratio de endeudamiento bancario	$(\text{Deudas con entidades de crédito L/P} + \text{C/P} / \text{Pasivo total})$ Lo aconsejable es que el pasivo corriente se encuentre en un 50% del valor del Patrimonio Neto. Menos del 50% significaría exceso de capitales ociosos con la consiguiente pérdida de rentabilidad de sus recursos. Así como, es aconsejable también que el grueso de la financiación se sitúe a largo plazo.

Fuente: (Romero M & Arias M, 2016)

Elaborado por: Delfina Rea

- **Ratio solvencia de la empresa**

En este indicador se podrá conocer la capacidad de la microempresa de hacer frente al pago de sus deudas a corto o largo plazo.

Gráfico 7: Indicadores para medir el nivel de solvencia

Ratio de Solvencia = (Fondos propios/ Pasivo total) *100

Un ratio >30% significa que la empresa tiene estabilidad financiera suficiente

Fuente: (Romero M & Arias M, 2016)

Elaborado por: Delfina Rea

Análisis Financiero

Se examina la capacidad de la pymes para cubrir las obligaciones a corto y largo plazo. Para el producto de Microcréditos los índices financieros mínimos que se deben considerar son los siguientes:

Tabla 6: Indicadores financiero

Ratio de liquidez	<p>Activo corriente/Pasivo corriente</p> <p>Su valor ha de ser mayor que 1. Ser inferior indica amenaza de suspensión de pagos y deberá afrontar las deudas a corto plazo tomando parte del Activo Fijo. Pero un índice muy superior puede significar capitales inaplicados y activos circulantes ociosos influyendo negativamente en la rentabilidad y pérdida de la misma. Lo ideal es entre 1,5 y 2 para considerarse aceptable.</p>
Fondo de maniobra	<p>Activo corriente- Pasivo corriente</p> <p>Indica el excedente de Activo Corriente de la microempresa, después de hacer frente a sus pagos u obligaciones, es aconsejable obtener un valor >0.</p>

Fuente: (Romero M & Arias M, 2016)

Elaborado por: Delfina Rea

Análisis económico

Es el estudio de la rentabilidad que provoca el negocio considerando diferentes aspectos:

Tabla 7: Indicadores económicos

Ratio de rotación de activo=	Ventas / Activo no corriente Si éste proporciona cada vez un resultado mayor, quiere decir que se genera más número de unidades vendidas con ese Activo (comparando con ejercicios anteriores) es decir, por cada una invertida. Esto es, el número de veces que el negocio recupera la inversión
Margen bruto sobre ventas=	Cifra neta de ventas- consumos(iniciales +compras-finales) Permite determinar el beneficio por unidad vendida en términos de ventas y el nivel de competitividad de la empresa.
Autonomía financiera=	Fondos propios/ Total pasivo Cuanto mayor sea, mayores garantías de financiación mostrará con sus recursos propios, en detrimento de la financiación ajena
Apalancamiento financiero=	Activo total/ Fondos Propios Representa la rentabilidad que obtiene la empresa como consecuencia de la utilización de endeudamiento externo para financiar una inversión en activos”. Es aconsejable que no exceda el valor de 2,5.

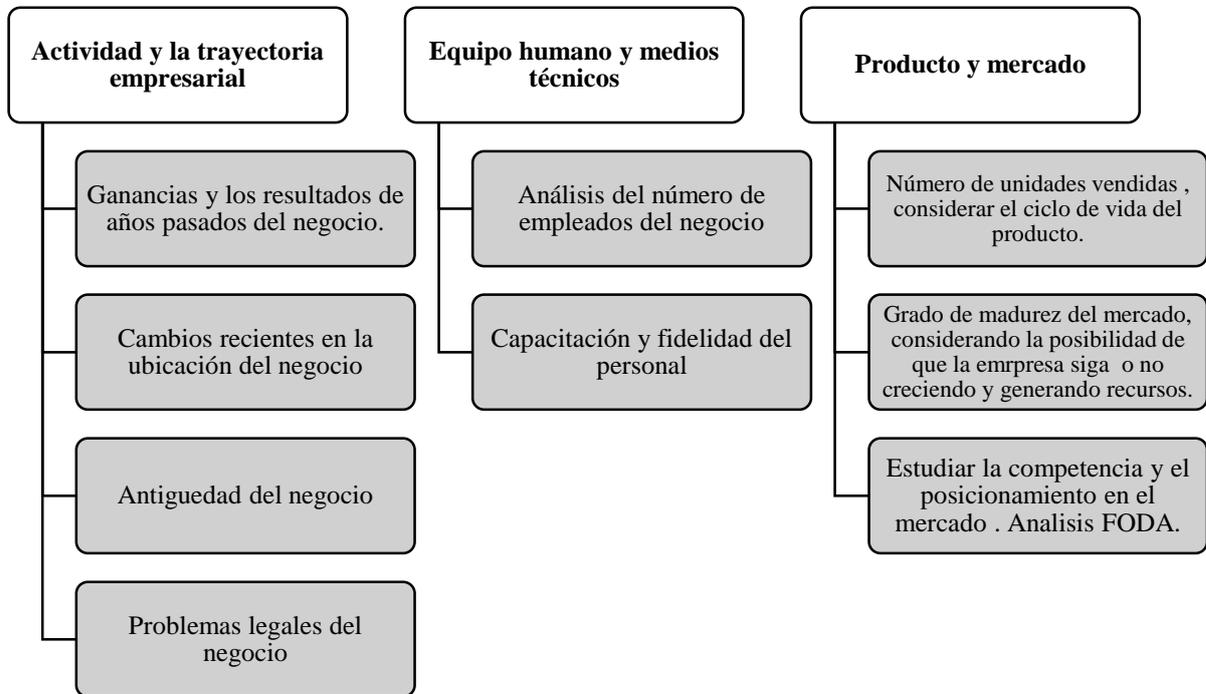
Fuente: (Romero M & Arias M, 2016)

Elaborado por: Delfina Rea

Política 3: Análisis cualitativo

A más de tener un análisis cuantitativo es importante que el asesor financiero realice un análisis cualitativo considerando los siguientes aspectos:

Gráfico 8: Aspectos que se debe considerar para el análisis cualitativo



Fuente: Hallazgos de la investigación

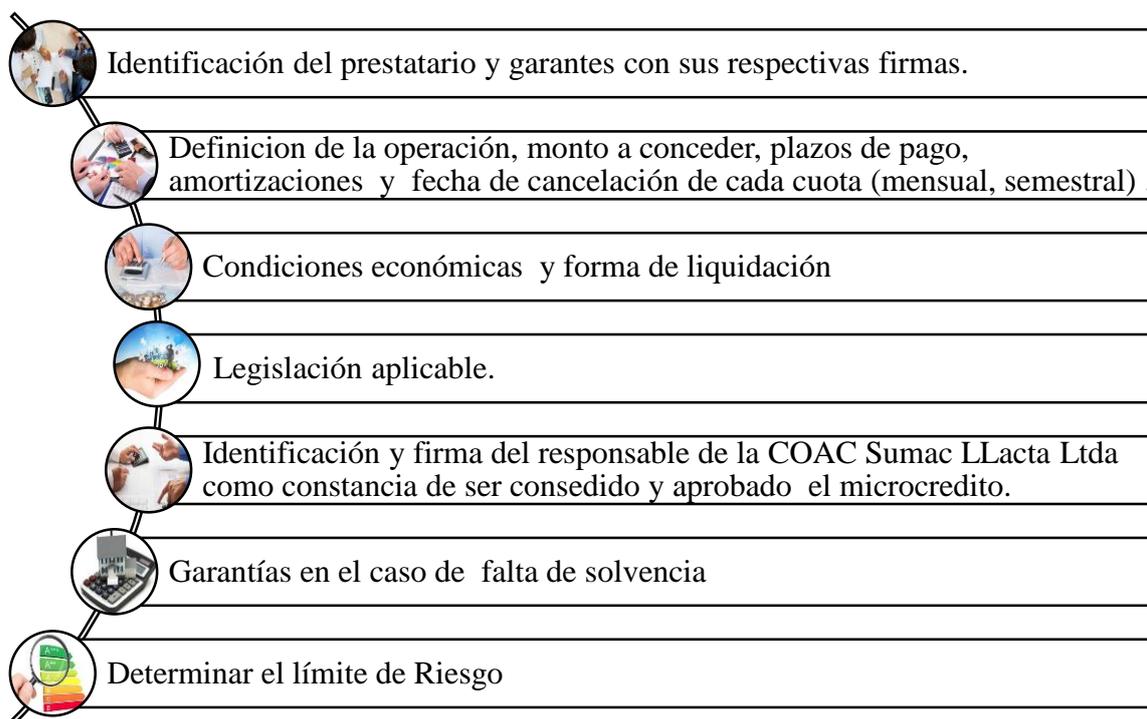
Elaborado por: Delfina Rea

Política 4: La propuesta y formalización de la operación de microcrédito

Después de cumplidas las tres políticas anteriores el comité de riesgos de la COAC toma la decisión de aceptar o rechazar la solicitud de la operación. En esta fase se da un soporte afianzado de la operación entre la COAC Sumac Llacta Ltda y el prestatario mediante un acuerdo contractual o póliza.

El contrato o póliza ofrece al solicitante una cantidad de dinero destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades productivas, adecuadamente verificados por la Cooperativa, el contrato contendrá los siguientes elementos.

Gráfico 9: Elementos que deberá contener un contrato o póliza por el crédito



Fuente: Hallazgos

Elaborado por: Delfina Rea

Política 5: Proceso de seguimiento y extinción de riesgo en las operaciones de microcrédito.

Al realizar un correcto seguimiento de las operaciones crediticias se puede prever las incidencias o riesgos de incumplimiento por parte de los prestatarios, esta es la mejor forma de advertir la morosidad en la cartera, por lo que es fundamental realizar un rastreo, control y actualización de la información económica de los prestatarios.

Esto conseguirá mantener los niveles de morosidad de la cartera en sentido descendente, de tal forma que la rentabilidad y liquidez de la cartera de Activos de la Coac Sumac Llacta Ltda será lo más inapreciable posible.

De igual forma cualquier contingencia tendrá respaldo sólido por las garantías, solvencia y capacidad de reembolso para el cobro puntual evitando el uso de recursos de la COAC.

El seguimiento se maneja de dos formas:

Seguimiento Normal

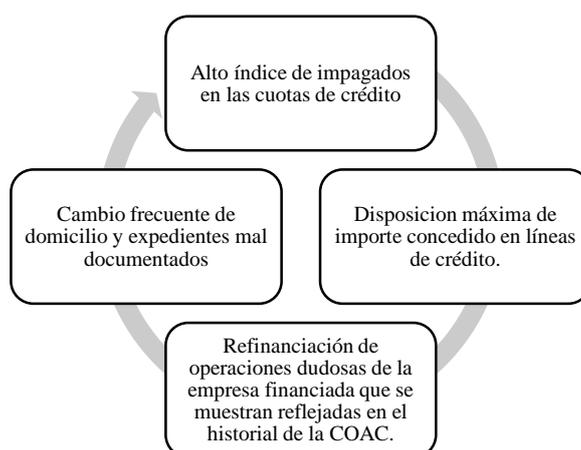
Este tipo de seguimiento es recomendable realizarlo en un periodo semestral o anual en situaciones que los riesgos se desarrollen sin ninguna eventualidad.

Seguimiento Especial

Este tipo de seguimiento se identifica a través del sistema informático que maneja la COAC, se aplica a aquellos riesgos que desencadenan incidencias negativas que ponen en peligro el cobro del crédito, estos se manifiestan de manera periódica y contante mediante señales de alerta graves o leves.

El periodo con que se realiza este tipo de seguimiento se efectuará diaria, semanal y mensualmente de acuerdo al nivel de gravedad que presente.

Gráfico 10: Causas que generan alertas



Fuete: (Sumac LLacta Ltda, 2015)

Elaborado por: Delfina Rea

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- A través del diagnóstico situacional efectuado a la COAC se identifica que antes de aprobar un microcrédito no se realiza un estudio previo de evaluación de tal manera que permita la reducción de incertidumbres y riesgos, para llegar a decidir correctamente en la operación crediticia.
- La COAC presenta una cartera crédito por vencer del 95%; como es evidente el mayor porcentaje de la cartera según su vencimiento se encuentra dentro de la cartera por vencer, dado que los valores se encuentran vigentes de pagos; seguidamente la cartera de crédito que no devenga intereses representada por el 2,7%, que representa a los créditos que se otorgaron en períodos pasados y no se recuperaron en los plazos establecidos, teniendo que elevar el riesgo crediticio de la Cooperativa y por último el 2,3%, corresponde a la cartera de crédito vencida considerando el riesgo de crédito.
- Se elabora políticas financieras basadas en la administración del riesgo crediticio que consta de una etapa previa de evaluación, análisis cuantitativo, análisis cualitativo, propuesta y formalización de la operación de microcrédito y proceso de seguimiento y extinción de riesgo en las operaciones de microcrédito.

RECOMENDACIONES

- Realizar un estudio exhaustivo del negocio para el cual se solicita el crédito, efectuando el respectivo análisis patrimonial, financiero y económico con la aplicación de sus respectivos indicadores que muestren el nivel de liquidez y rentabilidad que tiene la PYME para afrontar la deuda contraída.
- Realizar un adecuado control de los movimiento que presenta la cartera de crédito por vencer, la que no devenga interés y la vencida con el fin de identificar a corto plazo cualquier riesgo de morosidad que afecte a la COAC ejecutando el respectivo seguimiento al prestatario.
- Cumplir con las políticas detalladas en el presente trabajo investigativo unidas al Manual Administrativo de Gestión Crediticia con el fin de mantener niveles relativamente bajos de riesgo crediticio, que permita tener una buena rentabilidad y permanencia de la COAC en el mercado financiero. .

Bibliografía

- Berruezo J. (2003). La gestión de riesgos en entidades financieras. ICALI.
- Campoverde F. (2010). El Riesgo Crediticio. Zona Económica, 30.
- Checkley K. (2007). Manual para el análisis del riesgo de crédito. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- COAC. (2015). Auditoría de Gestión . Riobamba: Sumac LLacta Ltda.
- Córdor J, & Cajamarca R. (2014). Matrices de transición y análisis de cosechas en el contexto de riesgo de crédito. Quito: SBS.
- Esparza J. (2012). Políticas crediticias: Sistema económico II. Bogotá: Facultad de contaduría Universidad Libre.
- Martínez M, & Milla M. (2013). Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras. Soria: CET.
- Morales A, & Morales J. (2014). Crédito y Cobranza. México: Editorial Patria.
- Romero M, & Arias M. (2016). Análisis de los créditos menores de 1000.00 dólares de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alli Tarpuc y su impacto en el desarrollo socioeconómico en la ciudad de Riobamba en el periodo 2013. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo, 201.
- SBS. (2011). Normas Generales para la Aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. Quito: SBS.
- Schnarch A. (2014). Emprendimiento Exitoso. Ecoe Ediciones.
- Sumac LLacta Ltda. (2015). Manual de Administración y Gestión Crediticia. Riobamba.
- Trigo E, & Moreno R. (2010). Análisis y medición del riesgo de crédito en carteras de activos financieros ilíquidos emitidos por Empresas. Málaga: Universidad de Málaga.

Webgrafía

- Activacoop. (2015). Normativa interna. Bogotá: <http://www.activacoop.co>.
Obtenido de <http://www.activacoop.co/documentos/Normatividadinterna/POLITICA%20DE%20COBRANZA.pdf>

- SBS. (2016). Normas generales para las instituciones del sistema financiero. Quito: SBS. Obtenido de http://www.superbancos.gob.ec/practg/p_index?vp_art_id=1&vp_tip=11&vp_lang=1&vp_buscr=1#7
- SEPS. (2015). Analisis de riesgo de crédito del Sector Financiero Popular y Solidario. Quito: Estudios especializados SFPS. Obtenido de http://www.superbancos.gob.ec/practg/p_index?vp_art_id=1&vp_tip=11&vp_lang=1&vp_buscr=1#7
- SEPS. (2015). Análisis de riesgo de crédito del Sector Financiero Popular y Solidario. Quito: Estudios especializados SFPS. Obtenido de www.seps.gob.ec



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD DE AUDITORIA

Anexos

**Anexo 1: Entrevista aplicada al Jefe departamental de Crédito y Cobranza
 COAC**

N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	COMENTARIOS
1.	¿La COAC maneja políticas para administrar el riesgo crediticio?			x	
2.	¿Se revisa detalladamente el destino de las operaciones de crédito antes de su respectiva aprobación?	x			
3.	¿Se cumple estrictamente todas las garantías según sea el caso definido en el manual?	x			
4.	¿Con la información que se recogió del socio, el Asesor de Crédito, procederá a ingresar los datos de la solicitud de crédito en el sistema en los Módulos de Clientes, (actualización de direcciones), Modulo Créditos (creara la información del deudor, conyugue y garante, conyugue e ingresara las garantías respectivas) además será el responsable de clasificar y entregar las verificaciones al Jefe de crédito para proceso de trámite?	x			
5.	¿Se determina las condiciones socio-económicas-financieras del solicitante y su unidad familiar para el otorgamiento del crédito y su capacidad de pago para cumplir con su obligación?	x			Falta un detalle más minucioso
6.	¿Para el producto de Microcrédito se consideran detalladamente los índices financieros mínimos para su aceptación y rechazo?	x			
7.	¿El personal conoce claramente los tipos de garantía que maneja la COAC?	x			
8.	¿En todas las solicitudes de crédito la visita de inspección y evaluación a los solicitantes es fundamental y obligatoria y debe dar como resultado un informe escrito?	x			Excepto en microcréditos y empleados asalariados
9.	¿Se realiza una adecuada supervisión y monitoreo por parte de los jefes de agencias y/o asesores de Crédito, para lograr que el socio cumpla con los compromisos contraídos con la Cooperativa?	x			Implementación de nuevas estrategias
10.	¿La COAC maneja un modelo de gestión destinado al seguimiento y recuperación de crédito?	x			

Anexo 2: Encuesta aplicada al personal del área de microcrédito

1. ¿Existe un estricto control en el proceso crediticio por parte de los asesores de crédito?

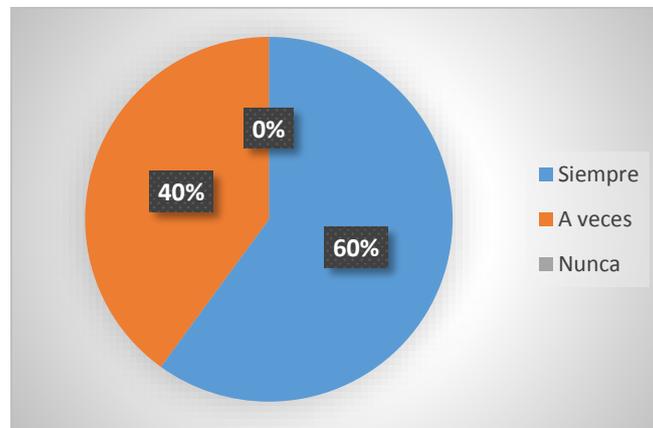
Tabla 1: Control en el proceso crediticio

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	60
A veces	2	40
Nunca	0	0
Total	5	100

Fuente: Encuesta aplicada al personal del área

Elaborado por: Delfina Rea

Gráfico 11: Control en el proceso crediticio



Fuente: Tabla N°1

Elaborado por: Delfina Rea

ANÁLISIS: Mediante la encuesta aplicada se pudo conocer que el 60% de los empleados realizan un control minucioso al proceso crediticio antes de su aprobación mientras que el 40% menciona que se revisa de manera vertiginosa.

INTERPRETACIÓN: A pesar de las políticas crediticias establecidas en el manual de crédito los problemas de riesgo se ven originados por la inadecuada ejecución de la gestión del crédito lo que provoca un alto riesgo en la cartera.

2. ¿Se utiliza mecanismos para la recuperación de crédito cuando este se encuentra vencido?

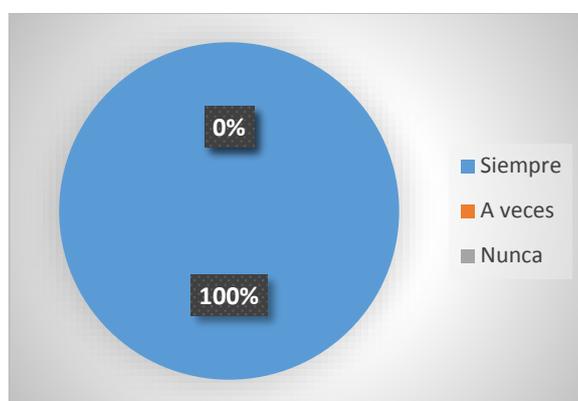
Tabla 2: Mecanismos para la recuperación del crédito

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	100
A veces	0	0
Nunca	0	0
Total	5	100

Fuente: Encuesta aplicada al personal del área

Elaborado por: Delfina Rea

Gráfico 12: Mecanismos para la recuperación del crédito



Fuente: Tabla N°2

Elaborado por: Delfina Rea

ANÁLISIS: El 100% de los encuestados manifiestan que se utiliza mecanismo establecidos en el manual para la recuperación de un crédito vencido.

INTERPRETACIÓN: Para la recuperación de aquellos créditos vencidos el personal encargado se basa en el manual de créditos de la COAC donde se establece claramente los pasos y procedimientos que se deben cumplir para recuperar la cartera morosa.

3. ¿El área de microcrédito cuenta con políticas, estrategias y procedimientos exclusivamente para la administración del riesgo crediticio?

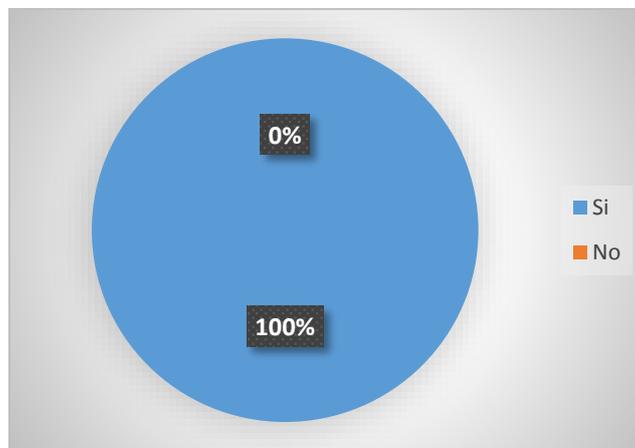
Tabla 3: Políticas y procedimientos para la administración de riesgos

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	100
No	0	0
Total	5	100

Fuente: Encuesta aplicada al personal del área

Elaborado por: Delfina Rea

Gráfico 13: Políticas y procedimientos para la administración de riesgos



Fuente: Tabla N°3

Elaborado por: Delfina Rea

ANÁLISIS: El 100% de los encuestados manifiesta que si se controla el riesgo crediticio.

INTERPRETACIÓN: El riesgo crediticio es controlado de acuerdo al manual de crédito existente en la COAC, no existe un manual o políticas dirigidas exclusivamente a la administración del riesgo crediticio.

4. ¿Se aplica algún tipo de mecanismo para medir y controlar el riesgo de crédito que presenta la cartera?

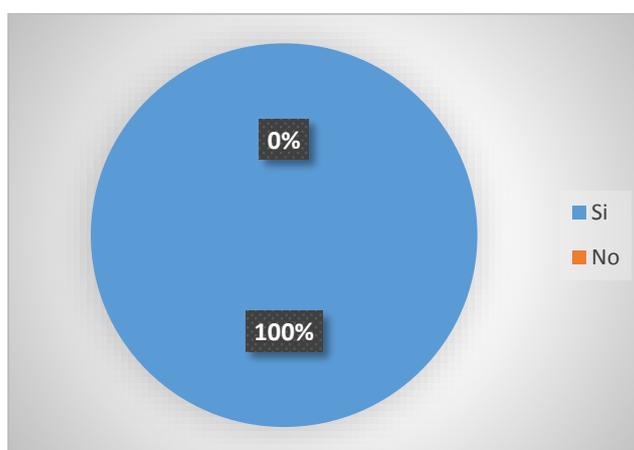
Tabla 4: Mecanismo para medir y controlar el riesgo de crédito

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	100
No	0	0
Total	5	100

Fuente: Encuesta aplicada al personal del área

Elaborado por: Delfina Rea

Gráfico 14: Mecanismo para medir y controlar el riesgo de crédito



Fuente: Tabla N°4

Elaborado por: Delfina Rea

ANÁLISIS: El 100% de los encuestados manifiesta que en el área de microcrédito aplica mecanismos de medición de riesgo crediticios.

INTERPRETACIÓN: El área de microcrédito utiliza la medición efectiva relacionada al análisis del riesgo con el uso de indicadores y un sistema de clasificación de créditos establecido para las COAC.

5. ¿Considera usted que existe un manejo estricto del sistema de calificación de créditos donde se identifica claramente a los prestatarios que representan el mayor nivel de riesgo?

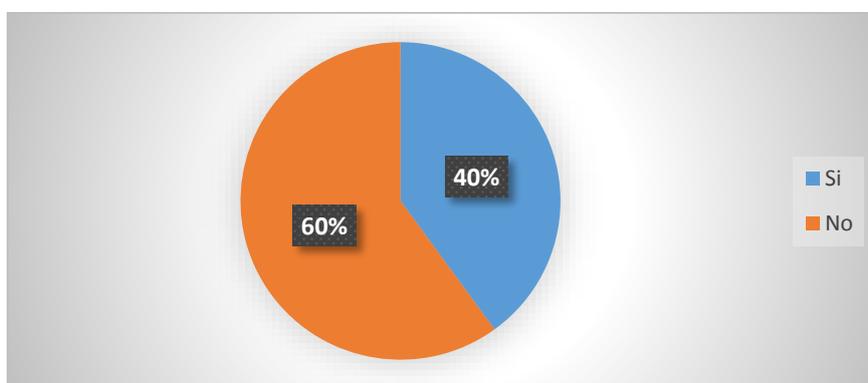
Tabla 5: Estricto manejo del sistema de calificación de créditos

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	40
No	3	60
Total	5	100

Fuente: Encuesta aplicada al personal del área

Elaborado por: Delfina Rea

Gráfico 15: Estricto manejo del sistema de calificación de créditos



Fuente: Tabla N°5

Elaborado por: Delfina Rea

ANÁLISIS: El 60% del personal manifiesta que si existe un manejo adecuado del sistema de calificación mientras que el 40% restante menciona que debe haber un mejor control.

INTERPRETACIÓN: Falta de un control estricto en el manejo y control del sistema de calificación de créditos, de este dependerá el conocer el nivel de cumplimiento histórico del prestatario independientemente del grado o el valor del atraso que ha tenido al cumplir con su obligación.

6. ¿Se solicita al prestatario la documentación oportuna antes y después de generarle un crédito?

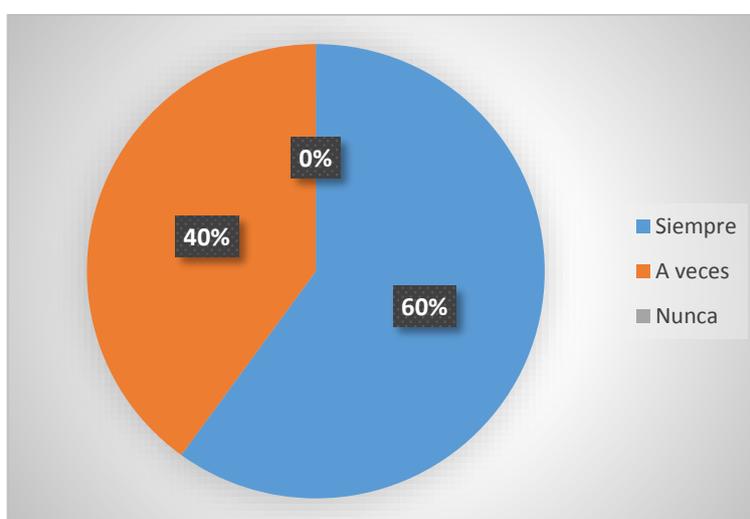
Tabla 6: Documentación para el proceso crediticio

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	60
A veces	2	40
Nunca	0	0
Total	5	100

Fuente: Encuesta aplicada al personal del área

Elaborado por: Delfina Rea

Gráfico 16: Documentación para el proceso crediticio



Fuente: Tabla N°6

Elaborado por: Delfina Rea

ANÁLISIS: El 60% del personal encuestado afirma que se solicita toda la documentación necesaria para efectuar el proceso crediticio, mientras que el 40% comenta que no se exige documentación posterior al proceso.

INTERPRETACIÓN: Al ser la documentación una de las partes esenciales del procesos crediticio debe ser requerida en cada fase ya sea en la promoción análisis, aprobación y monitoreo, logrando obtener mayor información acerca del prestatario y su respectivo historial.

7. ¿La cooperativa cuenta con mecanismos para mitigar los riesgos crediticios existentes?

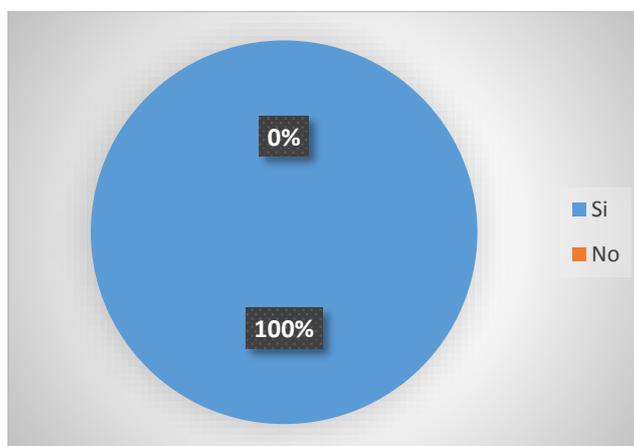
Tabla 7: Mecanismos para mitigar el riesgo crediticio

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	100
No	0	0
Total	5	100

Fuente: Encuesta aplicada al personal del área

Elaborado por: Delfina Rea

Gráfico 17: Mecanismos para mitigar el riesgo crediticio



Fuente: Tabla N°7

Elaborado por: Delfina Rea

ANÁLISIS: El 100% del personal encuestado comenta que se manejan mecanismos para mitigar el riesgo crediticio.

INTERPRETACIÓN: El área de microcrédito maneja las garantías como mecanismos para mitigar el riesgo crediticio, pero es necesario un correcto análisis y capacitación acerca de todos los instrumentos elegibles de los que puede hacer uso el área de microcrédito para mitigar riesgo, bajo la forma de: garantías, derivados crediticios, compensación entre transacciones, constitución de hipotecas y plan de contingencia.

8. ¿Antes de aceptar un crédito se realiza el respectivo análisis de riesgos crediticio basados en las 5 Cs: carácter, capital, capacidad, colateral y ciclo?

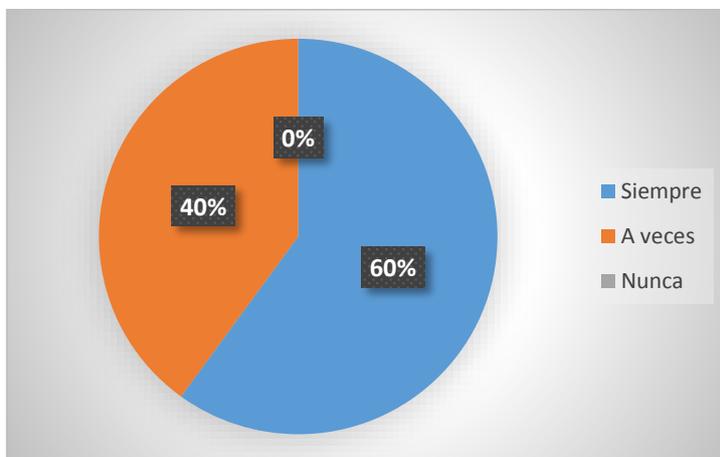
Tabla 8: Análisis de las 5Cs de Crédito

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	60
A veces	2	40
Nunca	0	0
Total	5	100

Fuente: Encuesta aplicada al personal del área

Elaborado por: Delfina Rea

Gráfico 18: Análisis de las 5Cs de Crédito



Fuente: Tabla N°8

Elaborado por: Delfina Rea

ANÁLISIS: El 60% del personal genciana que se analiza el riesgo a través de la 5Cs mientras que el 40% que no hacen de manera empírica.

INTERPRETACIÓN: El personal del área de microcrédito no maneja estrictamente el riesgo crediticio a través de las 5Cs lo que pone en riesgo la liquidez de la Cooperativa.

Anexo 3: Balance General



COAC SUMAC LLACTA LTDA

Consolidado

BALANCE GENERAL 01/01/2015 AL 31/12/2015

Codigo	Descripcion			
1	ACTIVO			2,451,265.51
11	FONDOS DISPONIBLES			111,573.49
1101	CAJA		58,126.90	
110105	EFFECTIVO	57,526.90		
11010505	Efectivo Oficina	16,096.77		
11010510	Efectivo Boveda	41,430.13		
11010530	Efectivo PDA	0		
110110	CAJA CHICA		600	
11011005	Caja Chica	400		
11011010	Caja chica Judicial	200		
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		53,446.59	
110305	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		20,965.25	
11030505	Banco Central del Ecuador Cta. 79700036	20,965.25		
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		32,481.34	
11031005	Banco Pichincha cta 3347302604	20,300.52		
11031010	Banco del Austro.Cte. No. 6034810	1,905.74		
11031015	Banco de Guayaquil Cta. Cte.003100832-8	10,275.08		
1104	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO			0
110405	Efecto de Cobro Inmediato		0	
11040505	Cheque Pais	0		
13	INVERSIONES			0
	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE			
1301	RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO			0
130115	DE 91 A 180 DÍAS		0	
13011505	De 91 a 180 días Cooperativas	0		
	MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO DEL SECTOR			
1309	FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO			0
130905	DE 1 A 30 DÍAS		0	
13090505	De 1 a 30 Días	0		
130915	DE 91 A 180 DÍAS		0	
13091505	De 91 a 180 Días	0		
1399	(PROVISIÓN PARA INVERSIONES)			0
139910	(PROVISIÓN GENERAL PARA INVERSIONES)		0	
13991005	(Provision general para inversiones)	0		
14	CARTERA DE CREDITOS			2,102,193.56
1402	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER		36,834.31	
140205	De 1 a 30 días		3,400.23	
14020505	De 1 a 30 días	3,400.23		
140210	De 31 a 90 días		1,631.44	
14021005	De 31 a 90 días	1,631.44		
140215	De 91 a 180 días		2,816.94	
14021505	De 91 a 180 días	2,816.94		
140220	De 181 a 360 días		8,885.89	
14022005	De 181 a 360 días	8,885.89		
140225	De más de 360 días		20,099.81	
14022505	De más de 360 días	20,099.81		
1403	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA POR VENCER		804,726.45	
140305	De 1 a 30 días		6,443.09	
14030505	De 1 a 30 días	6,443.09		
140310	De 31 a 90 días		13,740.20	
14031005	De 31 a 90 días	13,740.20		
140315	De 91 a 180 días		20,971.01	
14031505	De 91 a 180 días	20,971.01		
140320	De 181 a 360 días		44,857.44	
14032005	De 181 a 360 días	44,857.44		
140325	De más de 360 días		718,714.71	

14032505	De más de 360 días	718,714.71		
	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR			
1404	VENCER			1,260,632.80
140405	De 1 a 30 días		83,351.58	
14040505	De 1 a 30 días	83,351.58		
140410	De 31 a 90 días		173,835.87	
14041005	De 31 a 90 días	173,835.87		
140415	De 91 a 180 días		228,432.36	
14041505	De 91 a 180 días	228,432.36		
140420	De 181 a 360 días		333,284.31	
14042005	De 181 a 360 días	333,284.31		
140425	De más de 360 días		441,728.68	
14042505	De más de 360 días	441,728.68		
	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA			
1426	INTERESES			0
142605	DE 1 A 30 DÍAS		0	
14260505	De 1 a 30 días	0		
142610	DE 31 A 90 DÍAS		0	
14261005	De 31 a 90 días	0		
142615	DE 91 A 180 DÍAS		0	
14261505	De 91 a 180 días	0		
142620	DE 181 A 360 DÍAS		0	
14262005	De 181 a 360 días	0		
142625	DE MÁS DE 360 DÍAS		0	
14262505	De más de 360 días	0		
	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA QUE NO DEVENGA			
1427	INTERESES			0
142705	DE 1 A 30 DÍAS		0	
14270505	De 1 a 30 días	0		
142710	DE 31 A 90 DÍAS		0	
14271005	De 31 a 90 días	0		
142715	DE 91 A 180 DÍAS		0	
14271505	De 91 a 180 días	0		
142720	DE 181 A 360 DÍAS		0	
14272005	De 181 a 360 días	0		
142725	DE MÁS DE 360 DÍAS		0	
14272505	De más de 360 días	0		
	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO			
1428	DEVENGA INTERESES			59,503.53
142805	DE 1 A 30 DÍAS		6,871.58	
14280505	De 1 a 30 días	6,871.58		
142810	DE 31 A 90 DÍAS		8,208.25	
14281005	De 31 a 90 días	8,208.25		
142815	DE 91 A 180 DÍAS		10,193.63	
14281505	De 91 a 180 días	10,193.63		
142820	DE 181 A 360 DÍAS		16,257.47	
14282005	De 181 a 360 días	16,257.47		
142825	DE MÁS DE 360 DÍAS		17,972.60	
14282505	De más de 360 días	17,972.60		
1450	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA			12,625.24
145005	DE 1 A 30 DÍAS		0	
14500505	De 1 a 30 días	0		
145010	DE 31 A 90 DÍAS		0	
14501005	De 31 a 90 días	0		
145015	DE 91 A 180 DÍAS		0	
14501505	De 91 a 180 días	0		
145020	DE 181 A 270 DÍAS		12,251.79	
14502005	De 181 a 270 días	12,251.79		
145025	DE MÁS DE 270 DÍAS		373.45	
14502505	De más de 270 días	373.45		
1452	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA			38,129.00
145205	DE 1 A 30 DÍAS		3,111.68	
14520505	De 1 a 30 días	3,111.68		

145210 DE 31 A 90 DÍAS		8,493.63		
14521005 De 31 a 90 días	8,493.63			
145215 DE 91 A 180 DÍAS		6,525.15		
14521505 De 91 a 180 días	6,525.15			
145220 DE 181 A 360 DÍAS		10,202.66		
14522005 De 181 a 360 días	10,202.66			
145225 DE MÁS DE 360 DÍAS		9,795.88		
14522505 De más de 360 días	9,795.88			
1499 (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			-110,257.77	
149910 (CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO)		-23,800.86		
14991005 (Cartera de créditos de consumo)	-23,800.86			
149915 (CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA)		-6,746.39		
14991505 (Cartera de créditos de vivienda)	-6,746.39			
149920 (CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA)		-79,710.52		
14992005 (Cartera de créditos para la microempresa)	-79,710.52			
16 CUENTAS POR COBRAR				22,062.61
1602 INTERESES POR COBRAR INVERSIONES			0	
160215 MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		0		
16021505 Inversiones (Deposito Plazo Fijo)	0			
1603 INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE CRÉDITOS			6,445.99	
160310 CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO		260.2		
16031005 Cartera de créditos de consumo	260.2			
160315 CARTERA DE CREDITO DE VIVIENDA		4,728.64		
16031505 Cartera de Credito de Vivienda	4,728.64			
160320 CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA		1,457.15		
16032005 Cartera de créditos para la microempresa	1,457.15			
1614 PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES			5,839.45	
161405 INTERESES		0		
16140510 Varios	0			
161430 GASTOS JUDICIALES		5,839.45		
16143005 Gastos Judiciales	5,839.45			
161490 OTROS		0		
16149005 Otros	0			
1690 CUENTAS POR COBRAR VARIAS			15,021.53	
169005 ANTICIPOS AL PERSONAL		0		
16900505 Anticipos Sueldo Empleados	0			
169090 OTRAS		15,021.53		
16909005 Cuentas por Cobrar B.D.H.	0			
16909010 Cuentas por Cobrar Remesas Conecta	5,988.67			
16909050 Varios	6,090.26			
16909060 Credi_Sumac	2,942.60			
16909070 Intereses Pagados por Anticip. (Plazo FIJO)	0			
16909080 Intereses Pagados por Antic. (Plazo Fijo)	0			
16909090 Inverciones por cobrar (Plazo Fijo)	0			
1699 (PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR)			-5,244.36	
169910 (PROVISIÓN PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR)		-5,244.36		
16991005 (Provisión para otras cuentas po BIENES ADJUDICADOS POR PAGO, Y BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCION	-5,244.36			
17 UTILIZADOS POR LA INSTITUCION				160,545.88
1706 Bienes no utilizados por la institución			160,545.88	
170610 Edificios		136,904.00		
17061005 Edificios	136,904.00			
170620 Remodelaciones en curso		23,641.88		
17062005 Remodelaciones en curso	23,641.88			
18 PROPIEDADES Y EQUIPO				34,529.96
1801 TERRENOS			0	
180105 Terrenos		0		
18010505 Terrenos	0			
1802 EDIFICIOS			0	
180205 Edificios		0		
18020505 Edificios	0			
1803 CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES EN CURSO			0	
180305 Construcciones y remodelaciones en		0		
18030505 Construcciones y remodelaciones	0			

	1805 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		27,205.92	
	180505 Muebles, enseres y equipos de ofic	27,205.92		
	18050505 Muebles de oficina	12,649.37		
	18050510 Enseres de oficina	6,393.12		
	18050515 Equipos de oficina	8,163.43		
	1806 EQUIPOS DE COMPUTACIÓN		12,637.06	
	180605 Equipos de computación	12,637.06		
	18060505 Equipos de computación	12,637.06		
	1807 UNIDADES DE TRANSPORTE		22,102.00	
	180705 Unidades de transporte	22,102.00		
	18070505 Unidades de transporte	22,102.00		
	1899 (DEPRECIACIÓN ACUMULADA)		-27,415.02	
	189915 (MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)	-11,604.60		
	18991505 (Muebles de oficina)	-5,614.74		
	18991510 (Enseres de oficina)	-2,992.93		
	18991515 (Equipos de oficina)	-2,996.93		
	189920 (EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	-6,078.75		
	18992005 (Equipos de computación)	-6,078.75		
	189925 (UNIDADES DE TRANSPORTE)	-9,731.67		
	18992505 (Unidades de transporte)	-9,731.67		
	19 OTROS ACTIVOS		20,360.01	
	1902 DERECHOS FIDUCIARIOS		0	
	190265 BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	0		
	19026505 Terrenos	0		
	1904 GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS		2,415.00	
	190410 ANTICIPOS A TERCEROS	2,415.00		
	19041005 Anticipo d proveedores	915		
	19041010 ANTICIPOS DE TERCEROS	0		
	19041025 GARANTIAS POR ARRIENDOS	1,500.00		
	1905 GASTOS DIFERIDOS		13,435.61	
	190510 GASTOS DE INSTALACIÓN	0		
	19051005 Gastos de instalación	0		
	190515 ESTUDIOS	0		
	19051505 Estudio Lotizacion Terreno	0		
	190520 PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	24,643.00		
	19052005 Programas de computación	24,643.00		
	190590 OTROS	2,105.60		
	19059005 Licencias Windows 7, Server, Office 2010	2,105.60		
	190599 (AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS)	-13,312.99		
	19059905 (Amor. Programa de Computacion)	-13,312.99		
	19059910 (Amor. Gastos de Instalacion)	0		
	1906 MATERIALES, MERCADERÍAS E INSUMOS		1,111.98	
	190615 PROVEDURÍA	1,111.98		
	19061505 Proveduría Material de Oficina	1,111.98		
	1990 OTROS		3,397.42	
	199005 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ? IVA	0		
	19900505 Impuesto al valor agregado IVA	0		
	199010 OTROS IMPUESTOS	3,397.42		
	19901005 Anticipo Impuesto a la Renta	3,314.18		
	19901010 Cred. Trib. Retenciones Impuesto a la Renta	83.24		
	19901015 Cred. Trib.Retenciones IVA	0		
	199090 VARIAS	0		
	19909010 Operaciones en Tramite Transferencias	0		
	19909015 Operaciones en Tramite Concepto General	0		
	TOTAL ACTIVOS		2,451,265.51	
Codigo	Descripcion			
2	PASIVOS			-1,922,339.67
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO			-658,605.92
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA		-314,697.95	
210135	DEPÓSITOS DE AHORRO	-314,697.95		
21013505	Depósito Ahorro a la Vista	-314,697.95		
210150	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	0		
21015005	Depósitos por confirmar	0		

2103 DEPÓSITOS A PLAZO			-331,016.92
210305 DE 1 A 30 DÍAS		-56,167.00	
21030505 De 1 a 30 días	-56,167.00		
210310 DE 31 A 90 DÍAS		-124,591.99	
21031005 De 31 a 90 días	-124,591.99		
210315 DE 91 A 180 DÍAS		-48,674.97	
21031505 De 91 a 180 días	-48,674.97		
210320 DE 181 A 360 DÍAS		-101,582.96	
21032005 De 181 a 360 días	-101,582.96		
210325 DE MÁS DE 361 DÍAS		0	
21032505 De mas de 361 días	0		
2105 DEPÓSITOS RESTRINGIDOS			-12,891.05
210505 DEPOSITOS RESTRINGIDOS		-12,891.05	
21050505 Ahorro Crédito	-12,891.05		
25 CUENTAS POR PAGAR			-34,760.97
2501 INTERESES POR PAGAR			-7,376.54
250105 DEPÓSITOS A LA VISTA		0	
25010505 Depósitos a la vista	0		
25010520 Depósito Ahorro Credito	0		
250115 DEPÓSITOS A PLAZO		-7,376.54	
25011505 A plazo fijo	-7,376.54		
2503 OBLIGACIONES PATRONALES			-9,177.98
250305 REMUNERACIONES		0	
25030505 Remuneraciones	0		
250310 BENEFICIOS SOCIALES		-2,920.01	
25031005 Prov. Décimo Tercer Sueldo	-906.87		
25031010 Prov. Décimo Cuarto Sueldo	-1,327.50		
25031015 Prov. Vacaciones	-685.64		
250315 APORTES AL IESS		-3,093.61	
25031505 Aportes al IESS Personal	-1,323.00		
25031510 Aportes al IESS Patronal	-1,701.00		
25031525 PRESTAMOS DE EMPLEADOS CON IESS	-69.61		
250325 PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS		-3,164.36	
25032505 15% Participación a empleados	-3,164.36		
250390 OTRAS		0	
25039010 Varias	0		
2504 RETENCIONES			-9,588.71
250405 RETENCIONES FISCALES		-5,557.17	
25040505 1%Retencion en la Fuente	-327.66		
25040510 2%Retencion en la Fuente	-82.84		
25040511 8% Retencion en la Fuente	-78.56		
25040512 10% Retencion en la Fuente	-282.13		
25040513 RETEN.IMP. RTA. 1 X 1000%	-0.59		
25040514 RETEN. IMP. RTA. 10%	0		
25040515 Impuesto al IVA 30%	-31.47		
25040520 Impuesto al IVA 70%	-46.39		
25040525 Impuesto al IVA 100%	-747.06		
25040535 RETENCION IMPUESTO RENTA EMPLE	-3,888.04		
25040540 IVA COBRADO	-11.49		
25040545 RETENCIONIMPUESTO A RTA 2% PLAZO FIJO	-60.94		
250490 OTRAS RETENCIONES		-4,031.54	
25049015 Seguro de Desgravamen (creditos)	-4,031.54		
2505 CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS			-4,472.21
250505 IMPUESTO A LA RENTA		-4,292.90	
25050505 Impuesto a la Renta	-4,292.90		
250590 OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS		-179.31	
25059015 1% CONTRIBUCION SEPS	-179.31		
2506 PROVEEDORES			0
250605 Proveedores		0	
25060505 Proveedores	0		
2590 CUENTAS POR PAGAR VARIAS			-4,145.53
259010 EXCEDENTES POR PAGAR		0	
25901005 Excedentes por pagar	0		
259090 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		-4,145.53	

25909015	Ctas por Pagar Recaud. S.R.I.	0		
25909020	Ctas por Pagar Recaud. C.N.T.	-1.54		
25909025	Ctas por Pagar Recaud. SOAT	0		
25909030	Cuentas por pagar Matriculacion de Vehiculos	0		
25909035	Cuentas por pagar Claro	-44.47		
25909040	Cuentas por pagas Movistar	-8		
25909045	Cuentas Por Pagar Varias	-4,091.52		
25909060	Operaciones en Trámite	0		
25909090	Operaciones en Trámite Proveedores	0		
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS			-1,228,972.78
	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR			
2606	PÚBLICO			-1,228,972.78
260605	DE 1 A 30 DÍAS		-28,751.67	
26060505	De 1 a 30 días	-28,751.67		
260610	DE 31 A 90 DÍAS		-58,161.44	
26061005	De 31 a 90 días	-58,161.44		
260615	DE 91 A 180 DÍAS		-87,904.83	
26061505	De 91 a 180 días	-87,904.83		
260620	DE 181 A 360 DÍAS		-134,491.86	
26062005	De 181 a 360 días	-134,491.86		
260625	DE MÁS DE 360 DÍAS		-919,662.98	
26062505	De más de 360 días	-919,662.98		
	TOTAL PASIVOS			1,922,339.67
Codigo	Descripción			
3	PATRIMONIO			-528,925.84
31	CAPITAL SOCIAL			-104,503.40
3103	APORTES DE SOCIOS		-104,503.40	
310305	Aportes de socios	-104,503.40		
31030505	Certificados de Aportación (Obligatorias)	-104,503.40		
33	RESERVAS			-402,581.43
3301	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL		-391,951.37	
330105	FONDO IRREPARTIBLE		-391,951.37	
33010505	Legales	-391,319.71		
33010520	Reserva de Previsión y Asistencia (Periodos anteriores)	-631.66		
330110	DONACIONES Y LEGADOS		0	
33011005	Donaciones	0		
33011010	Donaciones en bienes	0		
3303	ESPECIALES			-10,630.06
	A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE			
330305	REPRESENTANTES		-10,630.06	
33030510	Capitalización Patrimonio	-10,630.06		
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES			-8,381.86
3401	OTROS			-8,381.86
340105	OTROS		-8,381.86	
34010510	Donación Capitalización	-8,381.86		
36	RESULTADOS			-13,459.15
3601	UTILIDADES Y/ O EXCEDENTES ACUMULADAS		0	
360105	Utilidades o excedentes acumuladas		0	
36010505	Utilidades o excedentes acumulad	0		
3603	UTILIDAD O EXEDENTES DEL EJERCICIO			-13,459.15
360305	Utilidad o excedente del ejercicio		-13,459.15	
36030505	Utilidad o excedente del ejercicio	-13,459.15		
	TOTAL PATRIMONIO			528,925.84
Codigo	Descripción			
7	CUENTAS DE ORDEN			0
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			37,472.69
7103	Activos castigados		5,807.15	
710310	Cartera de créditos		5,807.15	
71031010	Cartera de créditos de consumo	-3,662.94		
71031020	Cartera de créditos de microempr	9,470.09		
7109	Intereses, comisiones e Ingresos en suspenso			31,665.54

710910 Cartera de créditos de consumo		-902.88	
71091005 Cartera de créditos de consumo	-902.88		
710915 Cartera de créditos de vivienda		-844.21	
71091505 Cartera de créditos de vivienda	-844.21		
710920 Cartera de créditos para la microempresa		33,412.63	
71092005 Cartera de créditos para la micr	33,412.63		
72 DEUDORAS POR CONTRA			-37,472.69
7203 Activos castigados			-5,807.15
720305 Cartera de Créditos		3,851.47	
72030505 Cartera de Créditos Consumo	3,851.47		
720310 Cartera de Créditos		-9,658.62	
72031020 Cartera de Credito Microempresa	-9,658.62		
7209 Intereses en suspenso			-31,665.54
720905 Intereses en suspenso		-20.24	
720910 Cartera de Crédito de Consumo		6,721.43	
72091005 Cartera de Crédito de Consumo	6,721.43		
720915 Carter de Credito de Vivienda		-4,969.98	
72091505 Carter de Credito de Vivienda	-4,969.98		
720920 Cartera de Crédito Microempresa		-33,396.75	
72092005 Cartera de Credito Microempresa	-33,396.75		
73 ACREEDORAS POR CONTRA			6,916,580.99
7301 Valores y bienes recibidos de terceros			6,916,580.99
730110 DOCUMENTOS EN GARANTIA		1,606,688.30	
73011010 Cartera de Credito de Consumo	-45,971.24		
73011015 Cartera de Crédito Vivienda	870,348.00		
73011020 Cartera de Crédito Microempres	782,311.54		
730120 BIENES INMUEBLES EN GARANTIA		5,309,892.69	
73012020 Cartera de Crédito Microempresa	5,309,892.69		
74 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			-6,916,580.99
7401 Valores y bienes recibidos de terceros			-6,916,580.99
740110 Documentos en garantía		-1,606,688.30	
74011010 Cartera de Credito Consumo	45,971.24		
74011015 Cartera de Credito Vivienda	-870,348.00		
74011020 Cartera de Credito Microempresa	-782,311.54		
740120 Bienes inmuebles en garantía		-5,309,892.69	
74012020 Cartera de Crédito Microempresa	-5,309,892.69		

RESULTADO OPERATIVO
TOTAL GENERAL

0
2451265.51

LIC. JOSE LUIS GUAIRACAJA COPA
Gerente General



Ing. Patricia de Lourdes Burgos Quishpe
Contadora General

Prof. Jose Rea Gualan

PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lic. Victor Malen Guaman

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Anexo 4: Estado de Resultados



COAC SUMAC LLACTA LTDA

Consolidado

ESTADO DE RESULTADOS 01/01/2015 AL 31/12/2015

Codigo	Descripcion				
4	GASTOS				484,911.83
41	INTERESES CAUSADOS			114,625.36	
4101	Obligaciones con el público		52,433.70		
410115	Depósitos de ahorro		10,343.28		
41011505	Depósitos de Ahorro a la Vista	10,196.67			
41011520	Interes Ahorro Credito	146.61			
410130	Depósitos a plazo		42,090.42		
41013005	Depósitos a plazo	42,090.42			
4103	Obligaciones financieras			62,191.66	
410330	Obligaciones con entidades financieras del sector público		62,191.66		
41033005	Intereses CONAFIPS	62,191.66			
44	PROVISIONES				82,117.60
4401	Inversiones			3,000.00	
440105	Inversiones		3,000.00		
44010505	Inversiones	3,000.00			
4402	Cartera de créditos			76,873.24	
440205	Cartera de créditos		76,873.24		
44020510	Consumo	21,550.86			
44020515	Vivienda	6,746.39			
44020520	Microcrédito	48,575.99			
4403	Cuentas por cobrar			2,244.36	
440305	Cuentas por cobrar		2,244.36		
44030505	Cuentas por cobrar	2,244.36			
45	GASTOS DE OPERACION				286,172.63
4501	Gastos de personal			169,034.49	
450105	Remuneraciones mensuales		65,136.83		
45010505	Sueldos y Salarios	65,136.83			
450110	Beneficios sociales		20,641.33		
45011005	Decimo Tercer Sueldo	6,996.32			
45011010	Decimo Cuarto Sueldo	4,186.79			
45011015	Fondos de Reserva	5,144.18			
45011020	Vacaciones	4,314.04			
450120	Aportes al IESS		10,663.98		
45012005	Aportes al IESS-Patronal	10,527.29			
45012010	Aportes al IESS- Personal	136.69			
450190	Otros		72,592.35		
45019005	Horas Extras	4,439.47			
45019010	Recompensas y Bonificaciones	14,339.57			
45019015	Capacitación	1,368.60			
45019020	Viáticos, Subsist. y Movilizacion Funcionarios y Empleados	1,473.92			
45019045	Refrigerio y atenciones	2,836.71			
45019050	Uniformes	8,686.77			
45019060	Agazajo Navideño	5,009.47			
45019065	Desahucio y Despido Intempestivo	4,437.84			
45019090	BONOS	30,000.00			
4502	Honorarios			24,870.54	
450205	Directores		11,298.74		
45020505	Miembros Consejo Administracion	4,233.60			
45020510	Miembros Consejo Vigilancia	576.8			
45020515	Comite de Crédito	2,750.72			
45020520	Asamblea General de Socios	3,737.62			
450210	Honorarios profesionales		13,571.80		
45021005	Honorarios profesionales	13,571.80			
4503	Servicios varios			44,493.89	
450305	Movilización, fletes y embalajes		2,624.51		
45030510	Movilizacion	58.86			
45030515	ENVIO DE DOCUMENTOS	200.56			
45030520	Sevicio de Parquedero y Peajes	87.1			
45030525	Combustibles	2,165.99			
45030535	Movilizacion Comisión de Creditos	112			
450310	Servicios de guardiania		216		
45031005	Alarmas y Guardiania	216			

450315	Publicidad y propaganda		5,140.08		
45031505	Publicidad, propaganda	2,588.32			
45031510	Promociones y Publicidad	2,437.48			
45031515	Promociones	114.28			
450320	Servicios básicos		10,667.46		
45032005	Energía Eléctrica	1,637.47			
45032006	Agua Potable	142.8			
45032010	Teléfono	3,793.36			
45032020	Gastos de Telefonos Movil e Internet	2,432.71			
45032025	Servicio de Enlace de datos	2,661.12			
450325	Seguros		9,312.08		
45032505	Seguros Vehículo	857.86			
45032545	seguro de desgravamen	8,454.22			
450330	ARRENDAMIENTOS		12,391.20		
45033005	ARRENDAMIENTOS	12,391.20			
450390	Otros servicios		4,142.56		
45039020	Judiciales y Notariales	930.84			
45039040	Gasto Bancarios	379.86			
45039050	Central de Riesgos (Buro de Credito)	804.44			
45039055	Gasto de Capacitacion	2,016.00			
45039060	Servicios de Limpieza	11.42			
4504	Impuestos, contribuciones y multas			4,641.59	
450410	Impuestos Municipales		1,497.35		
45041005	Patentes Municipales	1,074.71			
45041020	PERMISO UNICO DE FUNCIONAMIENTO	10.31			
45041030	Impuesto Predial	412.33			
450415	Contribuciones a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria			3,009.84	
45041505	Aportes a la SEPS	1,232.90			
45041510	Aporte COSEDE	1,776.94			
450490	Impuestos y aportes para otros organismos e instituciones			134.4	
45049020	Aportes A REFICH	134.4			
4505	Depreciaciones			10,641.72	
450525	Muebles, enseres y equipos de oficina		2,580.62		
45052505	Muebles de oficina	1,244.34			
45052510	Enseres de Oficina	637.79			
45052515	Equipo de Oficina	698.49			
450530	Equipos de computación		3,644.61		
45053005	Equipos de computación	3,644.61			
450535	Unidades de transporte		4,416.49		
45053505	Unidades de transporte	4,416.49			
4506	Amortizaciones			10,076.55	
450615	Gastos de instalación		1,133.06		
45061505	Gastos de instalación	1,133.06			
450625	Programas de computación		8,943.49		
45062505	Programas de computación	8,943.49			
4507	Otros gastos			22,413.85	
450705	Suministros diversos		4,434.64		
45070505	Suministros de Oficina	3,899.79			
45070510	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	233.77			
45070530	ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE COMPUTACION	199.75			
45070535	Copias y Reproducciones	101.33			
450710	Donaciones		983.88		
45071005	Donaciones	983.88			
450715	Mantenimiento y reparaciones		14,810.71		
45071505	MANTENIMIENTO UNIDAD TRANSPORTE	4,211.54			
45071510	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTACION	1,158.86			
45071520	MANTENIMIENTO LOCALES ARRENDADOS	136.57			
45071530	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE Y HARDWARE	8,804.09			
45071540	Gasto Mantenimiento Rep.Caja Fuerte	257.6			
45071550	Gasto mantenimiento Edificio	74.05			
45071555	Instalaciones y Configuración redes de Internet	168			
450790	Otros		2,184.62		
45079005	GASTOS NO DEDUCIBLES	328.95			
45079045	GASTO MATRICULACION Y SOAT VEHICULO	423.47			
45079075	Varios Gastos no Deducibles	1,432.20			
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS			1,996.24	
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores			1,996.24	

470305	Intereses y comisiones devengados		1,996.24		
47030505	Intereses y comisiones devengado	1,996.24			
	TOTAL GASTOS				484,911.83
Codigo	Descripcion				
5	INGRESOS				-506,007.55
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS			-398,874.39	
5101	Depósitos			-938.35	
510110	Depósitos en bancos e instituciones del sector financiero popular y solidario				
51011005	Depósitos en Bancos y Otras In. Sector F.P.Y S.	-938.35			
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos			-393,607.19	
510410	Cartera de créditos de consumo			-5,962.12	
51041005	Cartera de créditos de consumo	-5,962.12			
510415	Cartera de créditos de vivienda			-70,512.93	
51041505	Cartera de créditos de vivienda	-70,512.93			
510420	Cartera de créditos para la microempresa			-307,355.73	
51042005	Cartera de créditos para la microempresa	-307,355.73			
510450	De mora			-9,776.41	
51045010	Mora Consumo	-584.92			
51045020	Mora Microempresa	-9,191.49			
5190	Otros intereses y descuentos			-4,328.85	
519090	Otros			-4,328.85	
51909005	Intereses internos	-3,795.33			
51909020	Comision Credi Sumac	-533.52			
54	INGRESOS POR SERVICIOS				-9,761.39
5401	Manejo y cobranzas			-7,885.86	
540105	Manejo y Cobranzas			-7,885.86	
54010505	Manejo y Cobranzas	-7,885.86			
5490	Otros servicios			-1,875.53	
549005	Tarifados con costo máximo			-1,875.53	
54900510	APERTURA DE CUENTA	-1,020.00			
54900515	Ingreso por Liquidacion de cuentas	-1			
54900530	Costo de Transferencias	-177.74			
54900595	Otros Ingresos	-676.79			
56	OTROS INGRESOS				-97,371.77
5604	Recuperaciones de activos financieros			-8,578.81	
560405	De activos castigados			-3,765.84	
56040505	De activos castigados	-3,765.84			
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores			-4,812.97	
56042005	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	-4,812.97			
5690	Otros			-88,792.96	
569005	Otros			-88,792.96	
56900505	Otros Ingresos	-60,511.32			
56900515	Ingreso por Seguro de Desgravamen	-24,400.39			
56900525	Comision Pago de BDH	-3,881.25			
	TOTAL INGRESOS				-506,007.55
	RESULTADO OPERATIVO				-21,095.72


LIC. JOSE LUIS GUIRACAJA COPA
 Gerente General


 Prof. Jose Rea Gualan

PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION




 Ing. Patricia de Lourdes Burgos Quishpe
 Contadora General


 Lic. Victor Malan Guaman

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Anexo 5: Recopilación de Informaciones Documentales

GERENTE DE COAC



ASISTENTE DE GERENCIA DE COAC

